

1767 Y 1867. (1)

(Continuación.)

El primer navío que llegó de Civita-Vecchia llevaba setecientos Jesuitas aragoneses: entre ellos iban los Padres José y Nicolás Pignatelli, hermanos del Conde de Fuentes, Embajador en París. En una carta de Roda al caballero Azara, que forma parte de la truhanesca correspondencia privada que seguían estos dos diplomáticos, y de que hablaremos luego, le dice con fecha 28 de Julio de 1767: «que se les habían interceptado varias cartas en las que aplauden la resolución del Papa de no admitirlos, y sufren estos trabajos como un martirio por el bien de la Iglesia perseguida. Los aragoneses son los más fanáticos y todos desean perder la vida por la Compañía» (2).

Suponemos que las cartas se reducirían á disculpar la conducta del Papa, que no los admitía en sus Estados, porque no *podía* admitirlos. Como todos aquellos señores diplomáticos se consideraban dispensados del octavo mandamiento de la Ley de Dios, siempre que se trataba de los Jesuitas, es de creer que los aplausos se reducirían á eso.

Véase en cambio el siguiente párrafo de la carta que el mismo Roda escribía al caballero Azara en 14 de Abril de 1767: «Por fin la *operación cesárea* se ha terminado en todos los colegios y casas de la Compañía de Jesús en España. Se-

(1) Véase el número anterior.

(2) Cretineau-Joly publicó el facsímile de esta carta en su *Clemente XIV y los Jesuitas*. Véase al fól. 167.

gun las comunicaciones que nos acaban de llegar, ya están caminando todos hácia los diferentes puertos donde han de ser embarcados. Allá os mandamos esa buena mercancía. No ha habido resistencia ni motin (*jah!*) en ninguna parte. Se conoce que los *Terceros* no son tantos como se creía.»

El buen señor, con fecha 7 de Abril, hacía ascender á medio millon los que pensaba *regalar al Papa*.

«Del miércoles al viernes ha quedado ejecutada la *operación cesárea* en toda España. El 6 de Marzo se han expedido iguales órdenes para todas las Indias. En su consecuencia, *haremos á Roma un presente de medio millon de jesuitas.*» ¡Qué noticias tan exactas tenían aquellos buenos señores! ¡Qué *filantropía tan filantrópica* atesoraban aquellos golillas en sus tiernísimos corazones de gutta-percha!

En cuanto á la frase quirúrgica de la *operación cesárea*, en efecto, estuvo muy feliz el *candoroso* ministro Roda, pues la operación consiste en sacar al hijo de las entrañas de la madre muerta ó moribunda. Podía preguntársele: ¿quién es la madre de esos seil mil españoles que espulsais de su patria? Muchos actos de barbarie ha ejecutado el *cesarismo* antiguo y moderno desde el *César* Neron, de grato recuerdo, hasta los simpaticos césares moscovitas; pero en verdad que la *operacion cesárea* de Aranda, Roda y compañía, es una de las más humanitarias que se registrarán en sus anales. Oigamos cómo la califica el protestante Schoell en su *Curso de historia de los Estados europeos*, t. LX, página 53:

«La manera con que se ejecutó esta nueva expulsion dá una triste idea de la presunta filantropía de los corifeos de la filosofía. Injusta habia sido su conducta con los Jesuitas franceses, pero la conducta que se siguió con los Jesuitas españoles, á quienes la República de Génova concedió un asilo en la isla de Córcega, *fué bárbara*. Se arrojó á aquellos religiosos en los barcos, y en medio de un calor sofocante se los hacinó sobre cubierta unos sobre otros, espuestos á los ardores de un sol canicular. En esta conformidad fueron trasportados nuevamente á Génova, y de allí á los Estados Pontificios.»

A estos seis mil Jesuitas españoles, procedentes de la Península, se vinieron á agregar luego los otros cuatro á cinco mil procedentes de América y Filipinas, en donde se les expulsó de ciento treinta pueblos, de los cuales los veinticuatro eran *Misiones*. Los expulsados de Filipinas fueron durante la travesía objeto de tratamientos brutales, acerca de los que hay tradiciones lastimosas. Los procedentes de América no fueron tan mal tratados, sin que por eso pueda decirse que fueran atendidos decorosamente.

§ V.

GALERÍA DE RETRATOS.

Estudiemos aún por algunos momentos las personas y las cosas de España despues de la expulsion de los Jesuitas.

Entre las personas, nos fijaremos sobre todo en tres, Aranda, Florida-Blanca y Azara. Al hablar de ellos, naturalmente hay que tratar de los sucesos á que van unidos sus nombres.

Tenemos ya algunos datos acerca del caballero D. José Nicolás de Azara, pero vamos á verle retratado por su propia mano y en su correspondencia (1). Ya hemos visto el modo con que le escribía el ministro Roda acerca de la *operación cesárea*. Oigamos ahora algunos trozos edificantes de las cartas de Azara (2).

Con fecha 24 de Marzo de 1768, al hablar de un plazo largo, se despide hasta el Día del Juicio, «en que no habrá

(1) El caballero Azara era aficionado á retratos. Tuvo el gusto de hacer grabar el suyo en gran tamaño, poniendo al pié *Jos. Nic. ab Azara Celtiber*. El buen señor creía que aragonés y celtibero eran lo mismo. Si hubiera tenido buenos conocimientos geográficos comprendiera que, no habiendo Celtiberia al otro lado del Ebro, donde él habia nacido, no podia ser celtibero.

(2) *El espíritu de D. José Nicolás de Azara*.—Madrid, imp. Sojo : año de 1846: cuatro tomos en cuarto.

más Jesuitas, que los que vendrán del infierno.» Esta profecía con puntas de blasfemia, le salió huera al profeta pseudo-celtíbero, como le salieron otras.

Día 31 de Marzo de 1768 (pág. 40):

«Terrible librote es el proceso del Obispo de Cuenca: entre semana lo leeré. Lo que de todo esto ganaremos será *lo mucho bueno que ustedes van haciendo ahí*. Viva el Consejo con la condenacion del *forma brevis*. Viva la resurrección de la pragmática (la del *Exequatur*). Vivan los buenos libros que se darán al público (el Febronio y *la tentativa* de Pereira). Viva *la condenacion de los estudios*, que nos tienen perdidos, para cuando se haga, y viva *nuestro amo* (Cárlos III), que nos saca de la ignorancia y la barbárie, en que nos han tenido esclavos.»

En la misma carta: «Entre tanto los frailes, los emisarios, los fanáticos, los cardenales, los confesores, las monjas, las beatas, las..... las..... y hasta los diablos del infierno se ponen en movimiento á favor de Roma.» Las palabras suprimidas no son para consignadas aquí por decencia.

Día 14 de Abril: «A propósito de frailes, permítame usted que le diga que veo que hacen ustedes demasiados Obispos de entre ellos..... cada familia religiosa es una espada, cuyo puño está en el Vaticano. Separémoslos de los superiores de aquí (de Roma), y que hagan rancho aparte, y el Rey adquirirá otros tantos vasallos.»

Pues ¿y aquello de la *confianza*, *satisfaccion* y *aprecio*, que segun la pragmática del año anterior inspiraban á la Corona las demás Ordenes religiosas?

No pasaremos á copiar más trozos de esta correspondencia, que, de seguro, ni Roda ni Azara creyeron llegaria á ver la luz pública. Ella es tal, que, despues de leida, parece pálido ese cuadro horrible y desgarrador que ha pintado Cretineau-Joly en su *Clemente xiv y los Jesuitas*, cuadro que un católico no puede leer sin que su corazon se estremezca y sin derramar lágrimas, pero *lágrimas amargas*, bien distintas de las *lágrimas tiernas* y *dulces*, que nos hacen verter las narraciones de los martirios y persecuciones de la Iglesia. La correspondencia de Roda, Azara y Florida-Blanca, es tal, que á cualquiera

hora pueden ponerla en sus folletines el *Siecle* y los demás periódicos de su calaña, que escriben para las logias y las tabernas.

Acostumbrados á las *chinchorrerías* de los gacetilleros (1) y á las cartas de los corresponsales de Roma, que recogen todas las anecdotillas, chismes, vulgaridades, cuentecillos, patrañas, noticiotas, secretos á voces y calumnias con que se alimenta la holgazana credulidad de los parroquianos de los cafés y demás mentideros de la ciudad Eterna, no podemos habituarnos á leer aquellas cartas escritas por caballeros de pelucon. espadin y chupa, y por ministros de la Corona, al parecer hombres formalotes. Cuando Cretineau-Joly publicó algunas de sus cartas, apenas se quiso creer su autenticidad: publicóse despues toda la correspondencia de Azara, y en verdad que si los Jesuitas hubieran querido vengarse de sus perseguidores no podian haberles hecho otra *jugarreta* de peor género

Dícese que hay de reserva algunas cartas inéditas de Azara, y sobre todo, una acerca de la beatificación de Palafox. ¡Es lástima! no ha de decir más que lo que dicen las publicadas contra el Papa y contra las *bestias rojas*, título que daba Azara á los Cardenales; y perdónesenos por nuestros lectores que lo reproduzcamos, con el rubor que no hubo para escribirlo. Por cierto en ellas se burla soberanamente del Obispo Palafox, porque «*nos daba á cenar la Bula In cena Domini*» (t. I., pág. 162). Y es lo bueno que entre tanto los ministros de Madrid, de algunos de los cuales se puede dudar si creian en Dios se valian de este medio contra los Jesuitas, alegando que estos se oponian á la beatificación de Palafox, á quien Carlos III y su confesor, el Obispo de Osma, tenían empeño en que se le beatificara, no tanto por sus méritos, cuanto por sus desacuerdos con los Jesuitas. Azara tuvo la crueldad de acusar á Azpuru de haberla echado á pique (tomo I, pág. 170), diciendo que el embajador Azpuru, aparentando ser enemigo de los Jesuitas, era partidario suyo. El cargo más terrible entonces

(1) Perdónese esta palabra baja, pero castiza y significativa.

contra un diplomático era acusarle de partidario de los Jesuitas, y por ese motivo, el acusar al pobre Azpuru tan cruelmente y tan sin razon (1) apenas se podría explicar, á no ser por las cuestiones que habia entre ambos diplomáticos en materia de maravedises, y por distribucion de propinas en el despacho de aquellas mismas preces de que tan mal hablaban. Efecto debieron hacer las diatribas de Azara contra Azpuru, pues al cabo éste fué reemplazado por el frio é inexorable Moñino, más conocido entre nosotros por su título de Florida-Blanca.

Roda le dice al caballero Azara, con fecha 26 de Mayo de 1772: «Moñino tiene buenas maneras, un carácter dulce, y talento. Es una lástima que se deje gobernar por aduladores é intrigantes. Ignoro cuáles son sus instrucciones. Ya sabeis que no he tenido parte alguna en su nombramiento.»

A este sí que no le pudo echar en cara el agente de preces que fuese Jesuita. Si Aranda fué en Madrid el primero y principal agente de la expulsion de los Jesuitas, Florida-Blanca fué el autor del Breve *Dominus ac Redemptor noster*, aun más que Clemente XIV. Continuamente á su lado, impasible á pesar de los padecimientos físicos y morales del pobre Pontífice, espíandole con la tenacidad con que el salvaje acecha á su presa, implacable como el remordimiento, sin dar á su víctima tregua ni respiro; amenazador, calculador, frio como el egoismo, orgulloso, prepotente, tenaz un dia y otro dia; recordando al oido del Pontífice lo que le hacía estremecerse y caer al suelo desplomado y con mortal congoja; semejábase á esos fantasmas que la imaginacion de los poetas pone al lado de las personas á quienes persigue el remordimiento de un hecho que quisieran olvidar, y que aquellos se encargan de re-

(1) Con fecha 3 de Julio de 69 decia Azpuru al Conde de Aranda acerca de Clemente XIV: «El Papa nos la quiere pegar, pero el Rey no se debe dejar engañar por sus tretas..... Su Majestad debe insistir más que nunca en pedir formalmente la destruccion de la Compañia y negarse á todo acomodamiento.»

¡Este era el amigo de los Jesuitas!

cordarles á cada paso. ¡Oh, Dios mio, por qué habeis permitido que se corriera el velo que encubria á los ojos de los católicos los terribles y misteriosos preludios del Breve *Dominus ac Redemptor!* Y, bien mirado, Vos que los permitisteis, cuando vuestra omnipotencia los pudo evitar, ¿por qué no habiais de consentir que se descubrieran á la faz del mundo, y que se vindicase la inocencia, y se viera la opresion de la Santa Sede, del Episcopado y del Catolicismo, y que, al ver derrumbarse los tronos y marchar los Reyes al ostracismo, se aprendiera que Dios castiga á veces en los hijos los delitos de los padres?

El desdichado Pontífice Clemente XIV, que tuvo la desgracia de ser elogiado por todos los ateos é impíos de su tiempo, firmó el Breve *Dominus ac Redemptor*, el 21 de Julio de 1773: no debe ser nuestra REVISTA quien debe juzgar ni aquel acto, ni á la persona del Pontífice que lo firmó. Debemos ser tan parcos en esta materia, que omitimos no solamente lo reservado, sino aun lo que ya es público, pero no la carta de Florida-Blanca, escrita dos dias despues, ya que estamos dando los retratos de los principales autores de la expulsion de los Jesuitas españoles, y los retratos son de *los actores pintados por sí mismos*.

En carta de 23 de Julio de 1773 le dice al ministro de Nápoles (1):

«He tenido necesidad de disparar mi arcabuz, y vos sabeis *la metralla con que estaba cargado*. Esta ha surtido el efecto de que se emplee mucho papel para la impresion de *cierta hoja*, que en adelante podrá servir para hacer cartuchos. Me temo que sea necesaria otra descarga, porque cada paso es un tropiezo. Por todo esto creo que aún estareis á tiempo de llamarme, con toda cuanta fuerza podais, cornudo, villa-

(1) Publicó esta carta Cretineau-Joly, al fol. 343 de su *Clemente xiv y los Jesuitas*. La autenticidad de estas cartas es indudable: no sólo publicó facsímiles de muchas de ellas, sino que puso los *originales* á disposición del público en un gabinete de lectura, plaza de *Saint André des Arts* número 11, en París.

no, poltron, etc. Si mi amigo de la Mancha ayer y hoy me hubiera visto por un agujero, con razon diria entonces si tengo ó no cara de vinagre.»

La hoja de que habla la carta es precisamente el Breve *Dominus ac Redemptor noster*, que él mismo habia hecho firmar al Pontifice, el cual, segun las tradiciones de Roma, no lo firmó sin que le costara una congoja de muchas horas. Las anecdotillas acerca de la fruicion con que el Papa Ganganelli firmó el Breve son falsas y aun calumniosas. Hoy consta hasta la evidencia que lo firmó á despecho suyo, y con dolor gravísimo; á pesar de que en el fondo no dice el Breve sino una verdad grandísima: *Que la Compañía de Jesús no gustaba á los Reyes de aquel tiempo, y que el Papa la suprimia por darles gusto.*

Esta era la hoja que el dulce y amable Florida-Blanca destinaba para hacer cartuchos. Y no era la única hoja de que podia hablar aquel diplomático, pues tenia en la embajada española una *imprensa clandestina*, con la cual inundaba los Estados Pontificios y otros países, de hojas y folletos *ad hoc*. ¡Cosa rara! Al cabo de cien años, en todas las esquinas de Madrid se ha puesto por la autoridad militar y publicado en los periódicos oficiales, un bando amenazando con pena capital á los autores y cómplices de *publicaciones clandestinas*, delito que nada importaba hace cien años á nuestros diplomáticos, y que ejecutó en grande escala el mismo que, á principios de este siglo, fué regente de la nacion y casi soberano de ella como veremos luego.

La otra descarga, que se temia el amable Florida-Blanca, la tuvo que hacer al cabo, porque en efecto, *cada paso era un tropiezo*. El César y sacristan mayor de Austria José II (1), Emperador y aprendiz de pontifice de la iglesia alemana, sintiendo vivos deseos de apropiarse los bienes de los Jesuitas, se empeñó en retardar la publicacion del Breve, entre tanto que tomaba sus disposiciones para que al Clero no le pudiera

(1) Federico de Prusia llamaba á José II *mi primo el sacristan de Austria*.

tocar parte alguna en el despojo. Además no le satisfacía á Florida-Blanca el Breve: queríase una condenacion expresa de los Jesuitas, su moral y su doctrina, y el Breve no los condenaba: Queríase que el Papa hablara más de sí mismo y menos de los soberanos, y el Papa *echaba á estos el muerto*, como suele decirse. Queríase que la forma fuera solemne y de Bula, no de Breve, y el Papa no estaba por esta solemnidad. Volvió pues, el amable Florida-Blanca á *disparar* por segunda vez su arcabuz, diciendo, á guisa de fariseo, el ¡*Non es amicus Caesaris!* y salió por fin el tiro el 16 de Agosto de 1773.

Las casas de los Jesuitas de Roma fueron invadidas á las ocho de la noche. El Conde de Aranda fué en esto más caballero; dejó á los Jesuitas dormir hasta las cuatro de la mañana, hora en que en Abril hace fresco, y que por tanto era más á propósito para la consabida *frescura*. Para la captura en Roma se destinó á los esbirros y á los corsos. El embargo se hizo con tal escrupulosidad, que al dia siguiente las alhajas de Nuestra Señora del Gesú lucian públicamente al cuello de la querida de Alfani, uno de los principales encargados del secuestro é inventario de bienes. Pero, á bien que en España no debemos asustarnos por esto, pues en 1835 aun los más escrupulosos pudieron curarse de espanto en estas materias.

(*Se continuará.*)

VICENTE DE LA FUENTE.

SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER (1)

(Conclusión.)

III.

A la manera que en todos los órdenes de la naturaleza encuéntrase determinados seres que desviándose del curso natural trazado á sus congéneres, forman en cierto modo una nueva especie, que si bien no en su totalidad, sin embargo en alguna de sus partes surge discrepancia más ó ménos pronunciada, designándose dichas anomalías con el calificativo de fenómenos; de igual suerte en el hombre y por ende en la mujer se vislumbran semejantes anomalías, que trazan en la vida de la humanidad una série de fenómenos que se perpetúan en las páginas de la historia, constituyendo la admiración de las posteridades.

Verdaderamente mujeres dignas de los mayores elogios han implantado inextinguibles huellas por los ámbitos de la tierra. Si desde el Austro al Bóreas, desde el Levante al Poniente ligera mirada paseamos; si vetustos cronicones revol vemos, ya de la fabulosa época como de los tiempos de la realidad; si nuestra atención fijamos ora en el escrutinio de los anales del Cartaginés como en los del Fenicio, de los habitantes del Atica como de los que baña el Tiber, de los oriundos del Septentrión como de los sectarios del Islam, de los hijos del antiguo como del nuevo mundo, sentiráse pasmada nuestra mente al ver resaltar con indelebles caracteres el

(1) Véase el número anterior.

nombre de tantas heroínas cuyo valer demostraron en las múltiples esferas del humano progreso, así en épocas de agitada tempestad como en días en que el aura de la paz rizaba la superficie de los tiempos.

Mas si bien es verdad todo esto, no es ménos digno de fijar la atención el gran fenómeno que se observa al revisar las estadísticas de mujeres célebres.

Como quiera que el carácter distintivo de la bella mitad del linaje humano se reconoce por el de una refinada sensibilidad cuyo resorte agítase á la menor impresión, dicho se está, que llevada en aras de la extrema fantasía que le es propia, espontáneamente se lanza con los correspondientes atavíos á conquistarse un trono en las moradas del Parnaso por fecundas imaginaciones pobladas; y esta es la causa por qué el número de poetisas y prosistas supera al de las que cultivan el erial de la ciencia, en donde el fuego de la imaginación se apaga entre los hielos del lento y pesado razonar.

Y dando comienzo á nuestras investigaciones, ¿no recordais en los tiempos antiguos el nombre de la desventurada Saffo, á quien el promontorio de Léucades inmortaliza ménos que sus tiernas y arrebatadoras poesías? ¿no habeis oído hablar de la célebre Corina que arranca de las sienas del eminente Píndaro los laureles del vencedor en triplicado certamen? Mayormente cabe un reputado epíteto en Santa Paula, que en los primeros siglos del Cristianismo encomendó á la propia memoria la Biblia entera, é iluminaba con esta antorcha tanto á los de su séquito como á los hijos de las tinieblas, mereciendo de sus contemporáneos el calificativo de Doctora de la Iglesia. ¿Y cómo hemos de pasar en silencio á la princesa Santa Catalina, esbelta jóven cuya heroicidad y precóz ingénio el mundo admira? Corto es el espacio de tiempo que dispongo para preconizar á Sor Teresa de Cartagena, cuyo nombre perpetuó con sus selectas obras *La arboleda de los enfermos* y *La admiración de las obras de Dios*.

Señalados ejemplos de erudición nos legan algunas mujeres de la nobleza cuyas producciones literarias añadieron una perla más á la diadema de su alcurnia. En el siglo XVI, la

España literata juzga dignos de esculpir los nombres de sus hijas la Marquesa de Monteaudo y de doña María Pacheco, que son el asombro del mundo por sus vastos conocimientos de los escritores griegos y latinos. La nobleza ibérica vió acrecentar sus glorias dando á luz á doña Lucía de Medrano, cuya erudición resonó por las naves de la Universidad de Salamanca, explicando los autores del siglo de Augusto.

Digna de los mayores éncomios es la erudita Sor María de Jesús, que á las cualidades de fundadora, á las relevantes dotes intelectuales y sobre todo á su acendrada virtud, adunó el reconocido mérito que la historia le tributa de ser fiel é inteligente asesora de Felipe IV; y que estos nuestros elogios no redundan en exageración, bien nos lo confirma la Real Academia Española con citarla en su excelente Diccionario de Autoridades.

Sería interminable la descripción de esclarecidas literatas que, con las galas del buen decir y las delicias del ingenio, supieron amenizar las ascéticas mansiones de los cláustros. En ellos se educó y es como su fruto natural aquella pléyade de ilustres poetisas y delicadas escritoras que, ceñida la nevada toca y en la diestra la discreta pluma, ofrecen á las edades las primicias de un talento todo consagrado á enardecer las almas en el amor divino. ¿Quién no contempla la grandiosidad de estilo que revisten las selectas composiciones de Sor Juana Inés de la Cruz, tan encomiadas por irrecusables autoridades como el P. Feijóo, D. Juan Nicasio Gallego y otros?

Sería dejar un vacío en las páginas de nuestra literatura si omitiéramos el rendir culto de admiración á las dos lumbreras contemporáneas, la sevillana Fernan Caballero y la americana doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Parcos hemos de ser en elogiar á estas dos preseas del bello sexo, pues queda de realce el mérito de la primera, con sólo indicar que á ella se la debe el renacimiento de la novela española; y de la segunda, bástanos exponer que en el sentir de los críticos no halla competencia como poetisa en la Europa cristiana, y como escritora tan sólo le precede la inmortal Teresa de Jesús.

Mas al consignar en estas páginas la multitud de heroínas que á la posteridad legaron su nombre ceñido con la aureola del genio, veo levantarse sobre toda gloria y sobre toda grandeza á la invicta hija de Avila, á la que por sí sola bastaría á immortalizar nuestra España, y á la que hoy coronan de flores los poetas, la rinde culto espléndido en sus altares el Catolicismo y el cielo la felicita con el dulcísimo nombre de Teresa de Jesús.

Las relevantes dotes, así físicas como morales é intelectuales, que exornaban á la insigne reformadora del Carmelo, la elevan sobre el coloso pedestal de la admiración de los mundos. Resplandecian en ella una grandeza de ánimo sin igual, voluntad indomable, carácter noble y prudente, y una virtud tan llena de gracias y atractivos que no hubo corazón que no se rindiera á la influencia de esta alma siempre enamorada de su Dios.

De las bellezas literarias que esmaltan sus preciosas obras, tales como el *Camino de la perfección*, *Cartas*, *Su Vida*, *Las fundaciones*, etc., no he de aventurar juicios apologeticos jamás á la altura de tan sublimes concepciones; basta para mi propósito la autoridad del distinguido académico de la Española, D. Juan Valera, para quien Santa Teresa de Jesús es de un valor más estimable que el de cuantas mujeres han escrito en el mundo. Aludiendo á lo mismo Fr. Luis de León se atreve á decir que «no parece sino que en muchas partes de sus escritos hable por ella el Espiritu Santo que le regía la mano y la pluma, como que así lo manifiestan la luz que pone en las cosas oscuras y el fuego que enciende en sus palabras el corazón que las lee.»

Y con esta laureada corona finalizo la escogida série de algunas heroínas que cautivan las miradas de ambos sexos; pasando desde luego á comentar cuál sea la verdadera y propia educación de que la mujer debe revestirse para llenar cumplidamente la misión que en este magnífico panorama del mundo le está confiada.

IV.

En el comienzo de este trabajo, ligeramente trazamos la educación más propia que en consonancia con su misión debe darse á la mujer; y con los siguientes términos planteamos la cuestión; abogando por la educación moral en toda su esfera, y respecto á la intelectual concedemos á la mujer perfecto conocimiento de aquellas partes que como auxiliares de la moral puedan cooperar á la realización de los altos fines que al bello sexo competen; á la que añadiendo las convenientes instrucciones acerca los deberes domésticos que á cada mujer corresponden, segun la esfera social en que gravite, la veremos condecorada con el primordial elemento que su felicidad y la del mundo entero ha de reportar; y sólo de aqueste modo se realizará el perfecto ideal de la mujer.

Y hasta el presente, ¿se viene infiltrando en el bello sexo la susodicha instrucción? Gracias á los prósperos adelantos de la humanidad por la benéfica aura del Cristianismo impulsados, no es tan afortunada su actual situación como cuando de harenas las ciudades se poblaban y reducida á vil esclava la mujer, su peregrinación por este valle no era más que un cúmulo de aciagos dias.

Pero si en tan denigrante estado no vemos á la mujer de nuestros tiempos en los países cultos, no por eso se halla en la cumbre de la perfección á que debe aspirar, si bien á su logro las inteligencias aguzan. ¿Y á qué responde el quedar frustrados tales trabajos? Por ventura los que á tan laudable estudio se dedican, ¿no apelan á los medios que en connivencia se hallan con el susodicho fin? Algunos resultados prácticos no parece que á esto responden, pues determinado número de publicistas, no sé por qué norma encauzados, queriendo hacer consistir la educación de la mujer en que se la equipare al hombre colocándola en una esfera cuya extensión sus facultades no pueden abarcar, amortiguan su potencia con tales atribuciones que, como obstáculos por ella insuperables, la imposibilitan llenar su misión.

Los que de buen grado confesamos que la dignidad de la mujer depende de una verdadera educación, entendemos que debe consistir ésta en la perfecta y dilatada educación moral, y respecto de la intelectual debe recibir el bello sexo aquellas instrucciones que como auxiliares de la moral puedan coope- rar á la realización de los altos fines á que está llamada.

Debe, pues, la mujer ser educada é instruida: completa educación para el perfeccionamiento de su corazón y determi- nada instrucción para el conveniente desarrollo de su inte- ligencia, pues estamos contestes con el Sr. Palmella que «la mujer es preciso que conozca sus derechos y sus deberes para mejor cumplir la misión que debe llenar en el seno de la fami- lia y de la sociedad.»

¿Qué clase de instrucción sea ésta? con peregrino ingenio y severas formas nos la comenta un ilustre y distinguido mi- nistro del Altar, cuyo celo y relevantes cualidades honran á los actuales tiempos:

«Sin pedir para la mujer, dice, conocimientos especiales y profundos; sin querer que saliendo de su círculo invada el del hombre; sin desear que desnaturalice su carácter desviando sus fuerzas de los fines peculiares á su existencia, deseo, quie- ro y pido, que conocimientos generales bien dirigidos y en ar- monía con los adelantos y exigencias del siglo, den á su espí- ritu la aptitud necesaria para comprender al hombre, para aconsejarle y ayudarle; para que capaz de conocer y admirar lo grande, lo bueno y lo bello en cualquier orden, no perma- nezca insensible é indiferente ante un monumento glorioso ó ante una acción extraordinaria; para que, con discernimiento suficiente pueda leer sin hastío lo mismo una obra de ciencia que una de literatura ó artes; para que, con sano criterio pro- pio, distinguiendo lo sublime de lo que dista mucho de serlo, no prefiera la *Almoneda del Diablo*, por ejemplo, á una de las más grandes producciones del entendimiento humano, *La vida es sueño*, del inmortal Calderon; para que, en una palabra, á la altura de sus destinos realice todo el bien que ahora no puede realizar, todo el bien que contra su voluntad deja de cumplir.»

«Siguiendo á este máximum de instrucción su término medio y su mínimum, las circunstancias de lugar, de posición, de persona, etc., fijarian el grado.»

Pero no dejemos en el silencio del olvido el que esta educación é instrucción deben ser garantidas por la Religión católica, so riesgo de fracasar en su empresa, pues como dice el P. Ventura Ráulica, «es la mujer un ángel ó un demonio: un ángel de pureza si la inspira la fé, un demonio corruptor y corrompido si no tiene otras garantías su castidad que la razón ó el interés;» mas si para realizar su misión se inspira en las máximas católicas, en ellas se encontrará impenetrable escudo que la defienda contra los envenenados dardos que la satánica prole incesantemente le dirige.

No se forjen, pues, los hombres ilusorias utopias exaltando á la mujer á un rango que léjos de encumbrar abatiría su noble dignidad; no pretendan otros con depravados y torcidos fines contemplar en esa preciada criatura el objeto de sus indómitas pasiones, conduciéndola al efecto por el camino de la lisonja y la adulación.

Por eso con sobrado motivo se lamenta la insigne Sor Inés de la Cruz, exclamando con los siguientes rasgos admirablemente poéticos:

Hombres necios que acusais
á la mujer sin razón
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpais.

Si con ansia sin igual
solicitais su desdén,
¿por qué quereis que obren bien
si las incitáis al mal?

¡Desgraciada mujer, en efecto, la que sentada en el trono de su hermosura y sufriendo vértigos por el incienso de sus aduladores, no aspira más que á fascinar con sus encantos y gracias naturales! Olvida ella que tiene muchos puntos de semejanza con la delicada flor que entre besos y caricias del man-

so Céforo se siente agostar por los ardores del sol y marchitas sus hojas perderse á la caída de la tarde. A más altos destinos debe levantar su corazón, y la hermosura y belleza de su rostro deben ser como el matiz de aquella belleza del alma que sólo con la virtud puede hermanarse. Entonces es la mujer perfecta flor que irradia admiración en el pintoresco vergel de esta vida, flor cuyos pétalos arrojan suave aroma de caridad y prudencia, sus pistilos el bálsamo de la dulzura y abnegación, y sus vistosas estigmas la fragancia del amor; y toda ella por el cáliz de la religión encubierta, constituye inimitable azucena que ni el sol de la edad marchita, ni el agitado huracán de los tiempos puede borrar el dulce recuerdo de su memoria.

Únicamente de este modo realizará la mujer los grandes ideales que deben ser norma acabada y perfecta de su vida; sólo entonces sabrá llenar cumplidamente la elevada misión á que le impele su destino, y sólo entonces aparecerá de relieve lo trascendental de su influencia en las manifestaciones sociales.

Hija, esposa ó madre, la mujer ejerce en el corazón del hombre, en el de sus hijos ó sobre la sociedad, un imperio que nunca se debilita, una soberanía que nunca pasa y un cetro que cual seguro talismán avasalla todas las contrariedades y suaviza todas las asperezas.

La hija, en verdad, con sus ademanes, gracejo y cariños, modela no pocas veces el corazón de sus padres y hermanos. La perfecta esposa regenera el corazón del marido, labrando su felicidad y la de la familia; ella mitiga y comparte con su esposo sus dolores, y en los negocios discretamente le asesora haciéndole por todo ello exclamar con el Eclesiastés: «¡Oh cuán bella herencia es una mujer buena; es la mayor recompensa que puede recibirse en el mundo!» Y de la influencia de la mujer madre, ¿qué nos cabe decir? ¡Ah! aquí la pluma vése entrecortada por carecer de palabras suficientes y adecuadas con qué encomiar tan sagrado, tan laudable, tan estimado nombre. Madre, es la primera palabra que el infante prorrumpa en su dorada cuna; madre, es la primera voz que hacen resonar los trémulos lábios del afligido corazón que cree en

ella encontrar la paz y la inocencia desvanecidas; madre, es la primera palabra que se pronuncia en las vicisitudes de este proceloso mar como faro de salvación; y madre, es el ronco sonido que como el último adiós exhala el moribundo en los críticos y postrimeros momentos cuando ella con cariñosas manos sus pálidos ojos cierra, enviándole el último beso de amor. Sí, la madre es el símbolo del amor, ella es el norte y faro de la familia, y su recuerdo constituye la más grata memoria que en el corazón del hijo se infiltra. Y en el orden social, ¿ejerce acaso influencia alguna la mujer? Como la ninfa Egeria en la espesura de los bosques dicta sus leyes á Numa Pompilio, así en los hechos más importantes de la vida del hombre rastreadeis siempre la huella de una mujer que ya enardece al guerrero, ya aconseja al político, así es luz para el sábio entre las brumas de la ciencia como espejo de virtudes que forma los héroes y los santos, en una palabra, la mujer ¡imprime honda huella en la marcha de los destinos humanos, y así en lo grande como en lo pequeño, en lo magnífico como en lo sublime, en lo noble como en lo monstruoso, vereis siempre alzarse todo acontecimiento impulsado por la imaginación ó por el consejo, por la torpeza ó por el ejemplo de una mujer: ¿quién, pues, dudará de que ésta debe ser educada?

Y pues que de la acertada educación que reciba la mujer penden la armonía de los corazones, la felicidad del hogar y la civilización de los pueblos, permítame el sexo que por disposición de Dios encierra en su pecho un tesoro de amor para salvar al mundo, permítame la mujer, á la que ningún título honra bastante cuando se levanta sobre todas las vanidades de la tierra y su frente aparece iluminada por el sol de la fé católica, permítame que termine este mi trabajo con las palabras de Mdme. Mercey: «Marchad, oh mujeres, á formar generaciones nuevas y una sociedad moral y digna con la humildad en la frente, con la caridad en el corazón y con la pureza en el alma »

JOSÉ MOLTÓ Y PASCUAL.

AL REZO DEL ROSARIO.

SONETO.

Dicen que es un cansancio y un mareo
una vez y otra vez decir lo mismo,
y que más que plegaria es narcotismo
del Rosario el constante martilleo.

Que es mejor que tan largo clamoreo
oracion de acordado laconismo.
¡Infelices!... no ven en su idiotismo
que no se hizo el amor para el ateo.

Una sola palabra el amor tiene;
el que es capaz de amar sabe decirla,
con aquella expresion que la conviene.

La que es digna de amor sabe sentirla.
Por eso el que de amores se mantiene
no se cansa jamás de repetirla.

JOSÉ JOVER.

SESION CELEBRADA

EN EL

CÍRCULO DE LA UNIÓN CATÓLICA

el día 17 de Abril de 1883,

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

Emmo. Sr. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO,

Presidente general de la Unión Católica (1).

El Sr. PIDAL Y MON (D. Alejandro): Eminentísimos y Excmos. Sres.: Encargado, por la Junta directiva, de ser intérprete de sus sentimientos de gratitud para con sus naturales presidentes los Rdos. Prelados españoles, que asisten á una de tantas sesiones ordinarias, como frecuentemente celebra este Círculo, paréceme que usando un poco de la libertad que debe ser concedida á todo el que se entrega á la inspiración, siquiera sea tan torpe como lo es la mía, ha de serme lícito decir, usando de una figura retórica, que no os doy las gracias porque habeis venido á honrarnos con vuestra presencia, dándonos testimonio solemne de cariño, sino que antes,

(1) De entre todas las sesiones que hasta la fecha se han verificado en el «Círculo de la Unión Católica,» ninguna tan brillante como la que se celebró el día 17 del corriente mes. Por esto honramos hoy las columnas de nuestra REVISTA, reproduciendo íntegros, y por el orden en que se pronunciaron, los magníficos discursos que salieron de labios del señor D. Alejandro Pidal, y de los Emmos. Purpurados Cardenales de Santiago de Compostela y de Toledo. También asistieron los Excmos. é Ilustrísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Cádiz.

por el contrario, entiendo que sería cosa inaudita, que ningún soldado diese gracias á sus jefes porque vinieran á revistarle, á ver si se cumplía con los deberes que le impone la Ordenanza.

Porque yo os ruego aquí, á la faz de toda España, que toda España está detrás de estos muros y detrás de la prensa, que reproducirá (y ojalá lo reprodujera tal como es) lo que aquí acontece; yo os ruego, digo, con toda la consideración, con todo el respeto que me inspirais y que me merecerá mientras viva (y así muera antes que á él falte) la sagrada misión de que estais revestidos: que nos examineis, que paseis, valiéndome de una frase vulgar, *revista de comisario* á vuestras huestes, y veais en lo que hayamos faltado, en lo que estemos faltando, á vuestros deseos, á vuestras leyes, á vuestras reglas; y que nos exijais, si hemos faltado, el debido cumplimiento de lo que nos hemos impuesto, y que nos impongais el condigno castigo á que seamos acreedores. (*Muy bien, muy bien: Aplausos.*)

Y que sois los jefes naturales nuestros, y que sois nuestros verdaderos generales, cosa es por demás sabida para todos los que aquí se congregan; que es para todos notorio que la Unión Católica, por el *Breve* con que Su Santidad la aprobó y la bendijo, y deseó que se propagara; por ese *Breve* (*señalándolo*), que está ahí sobre la cabeza de nuestro dignísimo Presidente, y debajo del retrato del Papa; por las *Bases* que nuestro venerable Prelado tuvo la bondad de darnos; por toda su organización, por todos sus actos, por su *Reglamento*, por los discursos, y hasta por las *muletillas* con que alguno de sus sócios ha venido á dar pruebas de su gracejo, en ocasiones en que se atacaba nuestra causa, no tiene más regla, no tiene más ley que cumplir en todo y por todo que la voluntad de sus Presidentes los Prelados. (*Grandes muestras de aprobación.*)

Y aunque de que hemos cumplido esta ley nos habeis dado todos testimonio repetidísimas veces, y más que todos nuestro respetabilísimo Prelado y Presidente el Sr. Cardenal, cuyos testimonios, tan explícitos como solemnes, han resultado estériles en la práctica, es necesario que los deis más eficaces, ó que nos los negueis si no los merecemos.

Yo os pido, pues, que nos juzgueis con rigor, con gran severidad, para que sepamos de una vez si estamos todos juntos cumpliendo con nuestro deber, ó faltamos á él con vuestra complicidad ó con vuestra tolerancia. Porque la verdad es que reina una lamentable confusión. Estamos en tiempos en que es más difícil conocer cada uno su deber, que practicarlo segun frase ya célebre en la historia, y en estos tiempos es cuando es más necesaria la luz de los que la han recibido del cielo.

Porque cuando el deber se ostenta claro, aunque en frente del deber se alcen todos los obstáculos más insuperables del mundo, ¡ah! entonces, en la hora de las grandes crisis, el cristiano ¡qué digo el cristiano! el caballero (si se puede ser caballero sin ser cristiano), no cuenta á sus enemigos y se lanza á la pelea seguro de encontrar el triunfo en la victoria ó en la muerte. Pero cuando la confusión reina, cuando los que parecen encargados de defender las causas, obran como si fueran sus enemigos, cuando la discordia desune á los buenos y mezcla los bandos, ¡ah! entonces el animo vacila, entonces suena la hora de las grandes amarguras, de las grandes tristezas; entonces no es ya el momento de arrancar de la lira himnos de guerra, como el que hace poco habeis escuchado y que brotó en una de esas grandes ocasiones, sino de suspenderla como los hijos de Sión de los saúces de Babilonia, dejando á los vientos del destino que arranquen á sus destempladas cuerdas la nota lánguida del dolor, como un eco triste de la patria.

En una de esas tristes ocasiones estamos, y sinó ved lo que sucede. Habia un clamoreo universal, un grito de la conciencia pública que decía por todos los ámbitos de la cristiandad: «No, no son los adversarios de la Religión, los revolucionarios, los escépticos, los impíos, los que acaban con la preponderancia de la idea religiosa en la sociedad; nó: es la discordia de los buenos, es decir, de los que tenemos más estrecha la obligación de serlo, la falta de unión para resistir los progresos del mal, esta es la semilla que produce entre los católicos el escándalo y la ruina del pueblo.»

Y del Episcopado, y de todos los publicistas católicos, y,

sobre todo, del Sólido Pontificio en libros, en Pastorales, en Encíclicas y discursos no hacía más que salir una voz que nos decía suplicante: ¡uníos, uníos!

Son innumerables los discursos que tengo registrados del inmortal Pio IX, en que se predicaba esta unión, como el único remedio para los males de la Iglesia, á todos los católicos del mundo.

El principio de que la unión es la fuerza en lo físico como en lo moral; el de que la unión es la caridad y el alma de la Religión y de la Iglesia, esa evidentísima verdad, consignada lo mismo en el apólogo popular del labrador, que en las lucubraciones del teólogo, y por tantas sentencias bíblicas confirmada, era como la pesadilla constante de Pio IX; y cuando llega una ocasión solemne, cuando llega el caso de una peregrinación española, Su Santidad, reconcentrando sus enseñanzas, les encarga la necesidad de la unión, para resistir los ataques de la revolución, como se hace en ciertas lidias para vencer al toro, encarnando así el sentimiento perpétuo de su corazón, en el gráfico símbolo de nuestras fiestas populares.

Y despues de Pio IX, vino León XIII, y el consejo casi se convirtió en mandato, y su política parece simbolizarse en la palabra unión, y á la voz del Pontífice, que truena sobre los discolos, parece que se unen todos en ambos mundos; y, nosotros, atentos á esa voz, obedientes á ese mandato, sumisos á la voz secreta de Dios, que nos grita en el fondo de la conciencia, nos unimos y nos presentamos ante nuestros Prelados y ante el Papa, y le dígimos: aquí nos teneis unidos. ¿Para qué? Para todo lo que dispongan el Papa y los Obispos.

Y el Papa y los Obispos nos bendijeron y nos excitaron á persistir en nuestra obra, ¿y cómo nó, si está en la conciencia de todos la necesidad de esa unión y sus eficacísimos resultados?

No cabía, como veis, atacar una obra que descansa en estas bases: en la unión, en la caridad, en la obediencia á los Prelados, ante los cuales, desaparecen todas nuestras voluntades, afecciones, deseos y compromisos de todo género, para seguir unidos en lo esencial, en lo fundamental, en cuanto ellos nos

manden. Suya sería, pues, la responsabilidad si nos equivocá-
bamos, como suya sería la gloria si consiguiéramos el triunfo.

Ahora bien, señores: yo que no tengo hiel en el corazón, y no por mérito propio, sino porque se me ha negado esa entrafía, yo, que no guardo rencor á nadie; yo, que no quiero recordar las ofensas que se me puedan haber hecho, antes las perdono todas; yo os llamo la atención respecto de esto; porque es indudable que reina una confusión espantosa en los ánimos; de buena fé, sin duda, pero es indudable que esta confusión existe. Porque, ¿cómo es posible que una idea, tan santa como la de unirse á las órdenes de los Prelados, sea atacada; y no por gentes malévolas ni excépticas, sino por los más puros centros del Catolicismo español? Aquí no hay pasión, ni hay ataque contra nadie: lo que hay es una cosa, un fenómeno que es preciso examinar. (*Atención.*)

¿No estais viendo con qué buena fé, con qué ardor, se nos está diciendo todos los días, absolutamente todos, que nosotros, los que quizá ántes de llevar á efecto este acto, éramos respetados, en el momento en que nos hemos uuido para hacer, no lo que nuestro capricho nos dicte, sino únicamente lo que nuestros Prelados nos manden, somos los herejes más temibles del mundo, somos católicos liberales, de aquellos que son peores que los mismos demonios de la *Commune*? (*Risas.*) ¿No veis cómo se nos califica nada ménos que de masones? (*Grandes risas.*)

Hoy mismo, señores, ¿no acabo de tener en mis manos, sin ira, sin pasión, pero sí con asombro, dudando de mi mismo, dudando hasta de la realidad de las cosas, un documento que asegura que en la *Casa de Astrarena* (donde estamos ahora reunidos, bajo la presidencia del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y otros tres insignes Prelados), *somos un puñado de discolos, de conducta DENIGRANTE que formamos una secta y publicamos un diario que á pesar de que tiene un censor puesto por el Sr Cardenal, tiene la audacia de llamarse católico.* ¿Pues sabeis quién dice esto? ¿Creeis que es uno de esos periodistas asalariados que tanto abundan en el mundo? Pues lo dicen nada ménos que noventa y tantos seminaristas de la dió-

cesis de Tuy, cuyo Prelado nos remitió una admirable Carta Pastoral, aprobando la Unión Católica. Y aquí, señores, no hay ofensa para nadie: aquí lo que hay es, como ántes dije y ahora repito, una gran confusión. Tal vez sea yo el que esté en el error, pero entonces declaro que no entiendo cómo vosotros me animais, y siempre resultan unas tinieblas que están pidiendo á gritos un rayo de luz. (*Bien, muy bien.*)

Os lo diré con toda la sinceridad de mi alma: hay momentos en que creo estar loco ó que deliro. Hoy mismo; porque no quiero hablar de ayer, que entonces nunca terminaria; ni de anteayer, porque entonces necesitaría la eternidad (*grandes risas*), hoy mismo *El Diario de Sevilla*, que llega á mis manos, hablando de polémicas periodísticas, dice que *ellos (ellos somos nosotros)* son (es decir, somos) la calamitosa Unión Católica, los despojadores del Clero, los que hemos llenado las Universidades de catedráticos impíos y racionalistas, los que hemos insultado á nuestro venerable Prelado con motivo de aquella brillante, enérgica y admirable Carta Pastoral en que reivindicó, no solamente los derechos de la Iglesia, sino los derechos del pueblo español, enfrente de todas las naciones, avergonzadas y corrompidas por su vileza y cobardía, al levantar el estandarte de la Independencia y del poder temporal de la Santa Sede. ¡A mí, señores, que por el mero hecho de ser diputado tuve la honra de defender en las Córtes esa Carta Pastoral, á mí me presenta ese periódico como uno de los que han atacado al señor Arzobispo de Toledo por aquel acto, que bastará sólo para darle perpétua é inmortal gloria! (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Reina, pues, una gran confusión, no hay que dudarle; y es necesario pedir á Dios que haga brotar la luz en medio de estas tinieblas.

Tengo para mí, que si como me reconozco inocente de las acusaciones que se me dirijen, se me acusára de lo que soy verdaderamente culpable, me guardaría muy bien de levantar los ojos al cielo para que se me hiciera un poco de justicia: diría, con aquellos versos que se refieren á cierto famoso Monarca:

—«Ya me comen, ya me comen,
por do más pecado habia.»—

Pero mis gusanos están ciegos, y en vez de comerme por donde peco, me comen por donde estoy más inocente.

Y no creais que lo siento por mí, antes al contrario, se lo agradezco; porque más que humillación me producen orgullo sus ataques, pues harto sé que la calumnia es como la niebla que nacida en el fondo del pantano sólo tiende á cubrir las más altas cimas de las montañas.

Y así es que en la Bohemia de la prensa corre como anecdotita vulgar la proposición de un político á un periodista:

—«Chico, dos duros por cada bombo en mi favor, y cuatro por cada suelto en que me ataques.»—(*Risas.*)

De consiguiente queda bien demostrado que no es el sentimiento de mi propia personalidad herida por esa avalancha de calumnias, sino el amor á la justicia, á la verdad y á la dignidad de la Iglesia el móvil que me impulsa.

Así es que si la santidad de nuestra vida correspondiese á la pureza y rectitud de nuestras intenciones, creería definitivamente establecido el triunfo de la Unión Católica en el mundo, al ver la indignidad con que se la persigue por quien más debiera defenderla; porque no otra es, señores, como recordareis, la historia del nacimiento de toda orden religiosa, y aun en ese glorioso siglo xvi que tan brillantemente nos acaba de describir esa otra gloria de la Unión Católica, y de la España contemporánea, nuestro Menendez Pelayo, sin necesidad de acudir á los lodazales de la literatura *picaresca*, sino yendo á beber en el puro manantial de la vida de los santos como nos recordaba el otro dia LA UNIÓN, no hubo un santo ni un fundador que no padeciera persecuciones de parte de ciertos rigo-ristas: recordaré á San Juan de la Cruz preso y maltratado por sus hermanos; á Santa Teresa de Jesús de la que llegó á afirmar el Nuncio por el testimonio de los *íntegros* de la época, que era *muger andariega y desobediente*, y sobre todo á San Ignacio de Loyola, preso dos ó tres veces por los tribunales eclesiásticos, delatado como *alumbrado* en la Inquisición, man-

dado azotar públicamente en la *Sorbona* de París, y encausado en Alcalá, en Salamanca, en París, en Venecia, y no sé cuántas veces en Roma, calificados sus hijos de *uñas del Antecristo* por varones respetabilísimos de la cristiandad; y finalmente, acusado por uno de esos teólogos de afición que se atribuyen mision especial y divina, de *tener pacto expreso con el demonio*, siendo tan sutil su maldad y su heregía, que á semejanza de la de la Unión Católica era necesario un *olfato* muy perspicaz, una *especial revelacion* de Dios (que claro está que había recibido el susodicho teólogo) para conocerle y delatarle.

De consiguiente, la cosa no es para alarmar, y yo os aseguro que si en vez de tener en frente á la revolución pronta á desencadenarse, tuviera á monarcas como Carlos V y Felipe II, sería esto más motivo de jolgorio que de otra cosa; pero estamos en circunstancias muy graves, muy críticas y muy solemnes; y puede padecer más que nosotros la causa que defendemos, y esto es lo que nos pone en la necesidad de que todos pidamos á Dios que se haga la luz.

Porque, en verdad, señores, las causas más buenas, las más justas, las más santas, pueden ocasionar á veces daño; y sinó daño, resultados contraproducentes.

Y ya que he hablado de San Ignacio de Loyola y de la Compañía de Jesús, que es uno de los Institutos más admirables que ha tenido la Iglesia, voy á poner término á estas desaliñadas frases tomando un símil de la misma Compañía de Jesús.

Todos recordais que esta gloriosa institución fué perseguida hasta ahora como ninguna por la calumnia (aunque ya casi, casi, le va alcanzando la Unión Católica), y víctima de la saña más horrible de los Monarcas absolutos, que se decían católicos, y de sus ministros los enciclopedistas que ponían en acción la máquina terrible del cesarismo, que es el enemigo más feroz que tiene la Iglesia, cuando el Príncipe quiere ponerse la tiara sobre el yelmo. Las cosas llegaron hasta tal punto, que ayudados los Príncipes por unos austeros teólogos jansenistas, muy rigoristas al parecer, denunciaron á la Compañía de Jesús, como autora de los delitos más abominables. ¡La acu-

saron de heregía! ¡Ellos que no creían en Dios! De favorecer el cisma de los griegos. ¡Ellos, que se reían de los cismas! Y de todos los pecados que condena la Doctrina Cristiana; y no lo acusaron de católica liberal... porque esta frase no estaba de moda en aquel tiempo; y la calumnia fué tomando cuerpo; y lo que al principio hubiera sido fácil de evitar, fué haciéndose imposible de combatir.

La chispa se convirtió en llama; la llama se convirtió en hoguera; la hoguera se convirtió en incendio, é incendio amenazador, y la calumnia llegó hasta las mismas gradas del Sólío Pontificio; y hubo un día en que los Reyes, instrumentos de sus propios enemigos que no conocían que la verdadera fuerza de los Monarcas está en dársela á la Religión (que entonces brotará naturalmente la suya), dijeron al Papa:—«Es necesario que suprimas la Compañía de Jesus, si no quieres que te declaremos la guerra.»—El Papa vacilaba, porque realmente se le pedía una cosa que estaba en sus manos, pero que siempre repugna á todo corazón noble, recto y bien nacido, y mucho más, al representante augusto de Jesucristo, que representa la justicia en el cielo, la fuerza moral sobre la tierra: sacrificar al inocente.

El sacrificio era terrible; pero entonces ¿qué hizo la Compañía de Jesús? ¡Ah! El acto más glorioso de toda su vida. Se adelantó hácia el trono del Pontífice y le dijo:—«Nosotros hemos abandonado nuestras familias y nuestras casas y ceñimos el áspero cordón de la penitencia, y calzamos las sandalias de la humildad, no para bien nuestro, sino para bien de la Iglesia que tú representas y simbolizas, y para darte, luchando, la paz conquistada por medio de la victoria. ¿Te brindan ahora esa paz con tal de que suprimas la Compañía de Jesús? Pues henos aquí prontos al sacrificio. Y la Compañía se sacrificó como la hija de Jefté y se desciñó la espada del flanco diciendo:—«La desenvainamos para luchar por tí, húngela en nuestro pecho, pues que así alcanzas la victoria.»

Librenos Dios de comparar á la Unión Católica con la Compañía de Jesús; pero las vidas de los Santos y de los Mártires se escriben para que sirvan de enseñanza á los hombres, y

por eso yo, sin autorización de nadie, pero arrancándola del corazón de todos cuantos me escuchan, me presento aquí y os digo á vosotros, venerables Prelados:

—«Obedientes á vuestra voz nos congregamos; nos unimos para trabajar y aquí estamos todos formados en fila, con las armas en la mano, aguantando el fuego del enemigo sin responder. Para dar la paz á la Iglesia, para dar á esta la gloria, vinimos á pelear. ¿Es que esa paz solamente puede realizarse desapareciendo nosotros? Pues un signo vuestro, *uno solo*, y nosotros nos dispersaremos uno á uno entre las sombras de la noche, tranquilos en nuestras conciencias y serenos y alegres ante Dios.» — (*Entusiastas y prolongados aplausos.*)

El Emmo. señor PRESIDENTE: Habiéndonos honrado en esta brillante é importantísima sesión los eminentes Prelados que están presentes, yo, en nombre de la Unión Católica, interpretando fielmente sus sentimientos, les suplico á todos ó algunos de ellos, que se sirvan dirigir su voz elocuente á esta concurrencia, que está siempre ansiosa de oír la de los Obispos con docilidad y respeto. (*Muy bien, muy bien.*)

Empiezo por invitar al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Santiago, una de nuestras glorias más legítimas. (*Muy bien, muy bien; grandes aplausos*)

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de SANTIAGO: Señores: invitado por nuestro dignísimo presidente á dirigiros mi voz, aunque débil y desentonada, y á pesar de que yo me reconozco el único incompetente para hablar en medio de una reunión tan numerosa y distinguida, cediendo á sus instancias y no pudiéndome negar á esta invitación, voy á hacerlo aunque pidiendo la vénia á mis dignísimos y más competentes hermanos, esperando merecer la benevolencia de los que me escuchan por todos los defectos que naturalmente han de advertir á fuer de diligentes y penetrantes en las breves palabras que voy á dirigiros.

Comienzo por dar las gracias más expresivas á todos los dignísimos individuos que componen este Circulo católico, porque con el objeto de honrar á los Prelados presentes, á pe-

sar de que yo no lo merezca, han preparado esta solemne sesión y han dispuesto las cosas de manera que todos los obsequios y atenciones sean para los Ministros de la Religión. Y antes de pasar más adelante, llamo vuestra atención acerca de lo que expresa y significa este acto que han practicado los escogidos individuos de este Círculo católico.

¿Para qué nos buscan á nosotros? ¿Para qué desean tener á su lado á los Prelados? Es que ellos quieren acreditar con obras lo que tienen escrito en su programa: que quieren pelear la buena guerra de la Religión, librar las batallas gloriosas de la Iglesia bajo la égida y dirección de sus legítimos Pastores, y por eso en ocasiones dadas, cuando se presentan favorables circunstancias, tienen la dignación de invitarnos, á fin de que nuestra presencia, aunque no sea más que nuestra presencia, sea como una sanción de su proceder, de sus doctrinas, de sus enseñanzas y de su conducta.

Pues bien, por esto es por lo que, como antes indicaba, os rindo por mi parte el testimonio más expresivo y sincero de gratitud y reconocimiento, á la vez que os felicito de todo corazón por veros seguir ese camino.

Después de felicitar á los señores que presiden y dirigen el Círculo por la solemne sesión que han preparado esta tarde, felicito igualmente á las personas que con sus sábias e explicaciones, inspiradas poesías y elocuentes palabras, nos han proporcionado un rato tan agradable, dando al mismo tiempo testimonio de lo que ellos valen y de lo que vale la asociación que se honra contándolos en su seno. Felicito igualmente á todos los demás oradores que de ordinario ocupan estas cátedras con el objeto de ejercitarse ellos mismos é ilustrar á los demás.

Yo no puedo ménos de admirar esa constancia en sus tareas, esa perseverancia en sus obras y esa abnegación en los sacrificios que se manifiestan claramente en su proceder.

Por último, debo elogiar también cumplidamente la verdadera abnegación con que la obra de la Unión Católica se lleva adelante, porque en el mundo, por desgracia, el egoísmo suele dirigir las acciones de los hombres: egoísmo más ó mé-

nos latente, más ó ménos manifiesto, pero al fin egoismo, y aquí yo no veo, ni nadie puede adivinar egoismo de ninguna especie. No hay más que sacrificio en todos sentidos, sacrificios personales, sacrificios pecuniarios, sacrificios de compromisos sociales, sacrificios de combates, sacrificios de continuas resistencias y de continuos sufrimientos.

Por esa razón, si el sacrificio es testimonio de virtud, habremos de reconocer que aquí existe, y por eso no puedo ménos de aprovechar esta ocasión para elogiar á todos los señores que toman parte en estos pacíficos debates literarios y religiosos, tan útiles y convenientes, y para animarles á que prosigan en tan noble tarea.

Desde luego es menester que reconozcamos que, como decia antes el Sr. Pidal, orador tan elocuente como admirado y querido por todos nosotros, es preciso, repito, que reconozcamos que es necesario trabajar por la unión.

La unión, señores, no es más que la esencia, el espíritu de la Religión. Religión vale tanto como unidad; Religión es, no división, sino solidaridad, es decir, unión. Acordémonos de aquella oración que dirigia Nuestro Señor Jesucristo á su Padre Celestial cuando le decia: *Ut unum sint sicut tu et ego unum sumus*; os ruego que sean *uno*, como Tú y Yo somos una misma cosa.

En la Religión no hay vida posible sin la unidad. Si faltase en Nuestra Santa Iglesia la unidad, y esto, como sabeis es imposible, desaparecería. Por eso, esta Asociación, que es como una manifestación, como un reflejo de esta misma unidad de la Iglesia, merece todos nuestros elogios, todas nuestras alabanzas, y es digna de que nosotros, por mi parte, en mis pobres oraciones, por parte de mis dignísimos hermanos, en sus fervientes plegarias, nos acordemos de ella y pidamos á Dios por todos los que trabajan en este terreno y en esta arena.

¿Es posible que entre católicos se dude de la conveniencia y aun necesidad de la unión? Yo no sé por qué entre católicos la unidad no ha de ser un hecho perpétuo y constante, porque basta sólo con cumplir los deberes de católicos para estar

unidos. Si no estamos unidos, consistirá en que no seremos buenos católicos. (*Muy óien.*)

Dios Nuestro señor nos ha constituido en el mundo para contribuir á la realización de sus fines providenciales; estos fines providenciales se han de conseguir y obtener por la cooperación de todos. Uno, dos, ni tres no bastan: luego si todos han de cooperar, todos se han de unir; y si se han de unir es necesario que la unión sea una realidad. ¿No hay unión? no hay fuerza; ¿no hay adelanto? no se marcha hácia el fin que se apetece. La unión, pues, entre los católicos, no sólo es conveniente sino obligatoria, y es preciso confesar que todo aquel que no trabaja por la unión no es verdadero católico. Toda unión, sea cualquiera la forma en que se presente con tal que tenga las condiciones indispensables para ser católica, ya es buena.

Hay en la Religión cosas que son esenciales y necesarias, y otras que son secundarias y accidentales, y es preciso que no olvidemos aquellas tan significativas palabras: *In necessariis unitas; in dubiis libertas*. Pero eso de comenzar á discutir sobre las cosas secundarias y subalternas y detenerse allí sin pasar adelante hasta llegar al centro de la unidad, es decir, al fondo de la cuestión, no se cómo calificarlo, es como oponerse á los planes de Dios, es como una tentación de Satanás. (*¡Bravo, bravo!*)

Para ser buenos católicos ¿qué es menester? Hacer lo que la Iglesia manda. ¿Qué nos exige la Iglesia para que demos testimonio de Catolicismo? Al que se presenta á bautizarse ya se sabe lo que se le pregunta y lo que se quiere que se la conteste; y, con eso, queda satisfecha, y abre sus brazos amorosos al neófito.

Un pecador se presenta á los piés del confesor y, para darle la absolución ¿qué le pide? ¿Le pide que vaya por esta ó por otra senda, fuera de la senda de la virtud, y que pertenezca á este ó al otro partido? Nada de eso. ¿Profesas la fé Católica, Apostólica, Romana, tal como se consigna en la profesión de fe de Pio IV, adoptada por los Sumos Pontífices Pio IX y León XIII? ¿Juras que crees y confesas esas mis-

mas verdades? ¿Confiesas y admites las verdades del *Syllabus*? Pues si crees, eso basta.

Para ser buen católico es menester dar testimonio de aquello que exige la Iglesia Católica: ésta no exige más; luego basta eso.

Por consiguiente; el querer extender más y más el círculo de las excepciones, yo no puedo calificarlo sino de tentación. Eso equivale á estrechar la puerta y hacerla muy pequeña, muy pequeñita, sin duda para que entren pocos, y Dios Nuestro Señor no ha creado el mundo para pocos. (*Muy bien; muy bien. Aplausos.*)

Dios Nuestro Señor no ha muerto por pocos, sino por todos, y es de fe que la voluntad de Dios es que todos se salven.

La unión entre católicos, además de necesaria y obligatoria, es fácil, muy fácil. Tres cosas necesitan los católicos para que viva y reine entre ellos la unidad: primera: identidad de principios y de creencias; segunda: obediencia ciega á su cabeza el Papa, y tercera: la caridad, que lo anima y vivifica todo.

Los principios: ahí está la profesión de fé Católica en el *Syllabus*. ¿Se adoptan sus principios? Pues ya se ha conseguido la primera condición para procurar la unidad ¿Se obedece ciegamente á la cabeza única que Jesucristo ha puesto en el mundo? Pues ya tenemos la segunda. Pero esa obediencia no ha de reconocer excepciones, ni establecer distingos; porque tal obediencia no sería perfecta. La obediencia perfecta ha de ser ciega, ha de ser espontánea, ha de ser alegre, ha de ser pronta y total. ¿Se pone alguna cortapisa? Pues el que tal haga tendrá algo de obediente, como parece que los que están fuera de la Iglesia tienen algo de lo de la Iglesia. Pero si no lo tienen todo, lo han perdido todo. Por lo tanto, es preciso, para que permanezcamos unos en el seno de la Religión, que obedezcamos ciegamente á la cabeza de la Iglesia (*Grandes aplausos.*)

Ultimamente, esta cabeza, como sucede siempre, porque la Providencia de Dios nunca falta, nos ha hablado y nos ha dirigido una admirable Encíclica; pues ahí tenemos la pauta.

Cierto que esa voz que nos habla no es voz severa que manda; pero manda con suavidad. ¿Y qué? ¿Los hijos no han de obedecer más que cuando se les manda intimándoles, amenazándoles con rayos y centellas, como los del monte Sinai? ¡Por amor de Dios!... La obediencia que es delicada y fina, se rinde á una mirada, á una pequeña indicación; pero obediencia que requiere empujones y apremios para que la voluntad se rinda á las órdenes del superior, es una obediencia forzada, y por lo mismo que es forzada, no tiene ningun mérito.

Pues bien, señores, yo repito que todos aquellos que además de la unidad en los principios y en los dogmas, procuren conservar la unidad en la obediencia, tienen la segunda condición para pertenecer al seno de la Religión y formar parte de este gran Círculo, que debe ensancharse todo lo posible, en vez de estrecharse, de los buenos católicos.

Decía ántes que además de estas dos condiciones era necesario que nos animase la unidad en la caridad. *Deus charitas est*, «Dios es caridad,» y donde no hay caridad no existe el espíritu de Dios. La unidad consumada es la unión nuestra con Dios, y la unidad incoada es la aproximación nuestra á Dios, por medio de la práctica de sus preceptos y mandamientos. Pues uno de los mandamientos más principales es el de la caridad. Así decía Nuestro Señor Jesucristo al tiempo de despedirse de sus discípulos: *Mandatum novum do vobis*. «Un mandato nuevo os doy: «Que os ameis los unos á los otros como yo os he amado á vosotros.» Por consecuencia, entre buenos católicos, para que haya unidad ha de haber verdadera caridad.

Y esa caridad, señores míos, es paciente, es sufrida, no es quisquillosa, no sospecha, no recela, no piensa mal, no juzga mal de nadie, no se atreve á calificar á nadie, porque donde hay algun calificativo no hay caridad. También ha dicho Nuestro Señor Jesucristo: «No queráis juzgar para no ser juzgados.» Y si nuestro Señor Jesucristo nos prohíbe juzgar á nuestros hermanos, con mayor razón ha de prohibirnos el calificarlos; por consiguiente así como entre buenos católicos no ha de haber juicios desfavorables, tampoco ha de haber cali-

ficaciones denigrantes. Acordémonos si nó de las palabras del Apóstol San Pablo : «¿Quién te ha constituido juez de tu hermano? ¿Tienes autoridad para juzgar á tu hermano? No hay más que un juez que es Dios,» y su representante acá en la tierra, añadiremos nosotros. De modo que los buenos católicos no han de juzgar á los demás. El que hace eso le falta mucho para ser buen católico.

Por esa razón yo exhorto muy encarecidamente á los dignísimos individuos de la Unión Católica á que se aparten de esos caminos. Pero como decía antes el elocuente y fogoso orador que acabais de oír, hay cosas que no pueden consentirse fácilmente... ¿Y la contradicción? Si no hay contradicción, si no hay persecución, ¿dónde está el mérito? Para que haya mérito ha de haber combate, y para que en el combate haya gloria es menester que se consiga el triunfo; pues aquí entre católicos el triunfo, el verdadero triunfo consiste en ser los más humildes y sufridos. Habrá alguno que por ser humildes y sufridos nos llame necios. ¡Ah señores! Nuestro Señor Jesucristo ha dicho que aquél que en el mundo pasa por necio será sábio en la presencia de Dios, y por el contrario, que todo el que pase por sábio en este mundo será ignorante, y entonces repetirá aquellas palabras de los libros sapienciales del Antiguo Testamento: «*pergo erravimus...!*» Porque no tomamos bien la medida nos hemos equivocado (*Aplausos.*)

Así, pues, yo exhorto con toda mi alma á los dignísimos miembros de la Unión Católica que, desde luego, contemplo animados de los mejores sentimientos, á que no teman, á que no se acobarden.

No hay más calificativos verdaderos que los que bajan del cielo ó de lo alto del Vaticano. Mientras el Vaticano no me llame hereje, no soy hereje aunque me lo digan. Mientras el Vaticano no me llame de otra manera, no seré mas que lo que soy delante de Dios: que si los hombres tiemblan y vacilan á merced de las auras que van en diferentes direcciones, permitiéndome que lo diga, será indicio de gran flojedad. Las cañas se mueven á merced del viento que sopla; pero el roble resiste hasta el empuje de los huracanes. Pues seamos nosotros robles

y no cañas: el día en que seamos robles no nos combatirán más, porque perderán tiempo y trabajo. (*Muy bien.*)

Es preciso que nos hagamos cargo de que estas reflexiones no son más que consecuencia natural y legítima de los principios de la verdadera caridad y de la necesidad que tenemos todos los católicos de sufrir para triunfar en la tierra y luego despues para reinar en el cielo.

Así, pues, yo encargo, suplico y ruego á los dignísimos individuos de la Unión Católica, que no olviden estas indicaciones, que no son mias (si fueran mias no valdrían nada) son del mismo Jesucristo: por consiguiente, oidlas con atención y sacad de ellas el necesario fruto.

¿Y qué sucederá si persistís y os afirmáis en esa doctrina? ¿Que el mundo chilla? Que chille. ¿Que el mundo brama? Que brame. Vosotros silencio y adelante, que cuando el mundo vea que no hacemos caso de él, se cansará. Si nosotros lo hacemos así, conseguiremos los altos fines de la Unión Católica. (*Muy bien, muy bien*)

La Unión Católica es poderosísima si llega á ser verdadera unión; porque por la misericordia del Señor, especialmente aquí, en España, los católicos son los más, solo que el demonio que lo entiende muy bien y que hasta podemos decir que es un filósofo consumado, pero de mala fé, dice: «Yo contra esta gente nada puedo; pero si logro dividirlos los venceré, porque ellos mismos se harán la guerra.» Pues, señores míos, no demos gusto al demonio, y para ello es indispensable que, puesto que estamos unidos en lo esencial, en lo fundamental, en lo intrínseco, prescindamos de lo demás y trabajemos constantemente por conseguir esa unidad apetecida.

El día en que los católicos consigan esa unidad, se habrá conseguido nuestro objeto. ¿Y cuál es este despues de todo? El reinado de Jesucristo en la sociedad. Pues bien, Jesucristo reinará en la sociedad cuando ésta rinda parias á Jesucristo.

Sea pues la sociedad obediente á Jesucristo, y todo quedará concluido, cuando todos seamos unos de la manera que antes indicaba. Sigamos ó procuremos seguir ese camino del reinado de Jesucristo en la sociedad, que por este reinado

conseguiremos la salvación de la sociedad, y no solamente los bienes temporales á que la sociedad aspira, sino tambien los bienes eternos.

Por consecuencia, vuelvo á repetirlo, ¡adelente! Trabajemos y no nos dejemos rendir y engañar por Satanás. El que obra en todo esto, es Satanás. Decía antes el elocuente orador que me ha precedido, que no sabía qué era esto; que no acertaba á adivinar la causa de esta confusión. ¿Pues qué ha de ser? ¡La maniobra de Satanás! (*Risas, aplausos.*) La maniobra de Satanás que se procura la unidad entre sus soldados para lograr de este modo el fin á que aspira. Pues aprendamos de esta conducta y tratemos de conseguir nosotros por medio de una santa sagacidad los fines buenos á que aspiramos.

Yo suplico á los dignísimos socios de la Unión Católica que tienen la dignación y la bondad de escucharme, que me disimulen, y al mismo tiempo, si es que reconocen que en mis palabras hay verdad, les presten un poco su atención y asentimiento, y todos á una marchemos con constancia y con perseverancia, que si ahora por de pronto no se advierten los efectos de nuestra obra, tiempos vendrán en que se conozcan. El labrador arroja la semilla, y la pobre semilla se cobija debajo de la tierra y está escondida todo el invierno; pero entre tanto se está arraigando. Viene la primavera y entonces se levanta poderosa, y últimamente se apodera de la naturaleza, cubre los campos y brinda á los vivientes con sus frutos.

Hagamos nosotros lo mismo. ¡Viene la tempestad! bajemos la cabeza; que cuando pase seremos más fuertes. Y con paciencia, con humildad y con constancia, trabajemos por medio de la Unión para conseguir lo que todos deseamos, que es el reinado de Nuestro Señor Jesucristo en la sociedad.

Que reine, pues, Jesucristo sobre nosotros acá en la tierra, para que de este modo nos conceda el Señor la gracia, y nos dispense el favor de que reinemos con El para siempre despues en el Cielo. (*Muy bien, muy bien; ruidosos y prolongados aplausos.*)

El Emmo. señor PRESIDENTE: Yo, en nombre de la Asociación, doy las más expresivas gracias al Emmo. señor

Cardenal Arzobispo de Santiago por su elocuentísimo y brillante discurso, prometiéndole que toda la Asociación tendrá presente su sábia y sana doctrina para confirmar con ella su proceder, como siempre ha hecho con las doctrinas de sus Prelados.

Como Presidente que soy, no tengo queja ninguna de la conducta y procedimiento de la Unión Católica de Madrid.

La voz elocuentísima del señor Cardenal Arzobispo de Santiago servirá para animar á todos, para alentarnos y para que procuremos con decisión seguir el camino empezado. El camino no puede ser malo: se contó con el Jefe supremo de la Iglesia, éste la aprobó y la bendijo. Despues los Prelados, siguiendo el ejemplo de su Pastor supremo, han hecho lo mismo, y así todos los de la Unión Católica saben cuál es el camino que han de seguir.

Tienen luz, y luz muy clara, luz muy brillante; pero á veces, con motivo de las travesuras del enemigo, parece que estamos á oscuras, y no es así, sino que tenemos el camino marcado. Delante de la Unión Católica el Papa, detrás del Papa los Obispos, detrás de los Obispos vá todo el Clero y detrás del Clero los fieles, y de esa manera no puede haber error, mientras que no se separe la Asociación de sus reglamentos y de sus bases. Me parece que ya es suficiente lo dicho, para que por mi parte se haga pública la aprobación que siempre le he dado, y que estoy dando con mi conducta, é interés por su prosperidad. (*Grandes aplausos.*)

A UN MILITAR

EPIGRAMA.

Por la estupenda victoria
que obtuviste, Jaime, ayer,
dice el mundo que has de ser
no ya famoso en la historia
sino además.... Brigadier.

Pero el mundo dice mal:
quien como tú á *sangre y fuego*
ganóse el lauro inmortal,
bien merece desde luego
que le nombren.... *Mariscal*.

M. GARCÍA ROMERO.

MEMORIAL
DIRIGIDO
AL REY DON FELIPE II
SOBRE FORMACIÓN DE UNA LIBRERÍA

POR EL DOCTOR

JUAN PAEZ DE CASTRO. (1)

~~~~~  
**PARTE PRIMERA.**  
—————

SEÑOR :

En este felicísimo principio del Imperio y Reynado de V. M., Sacratísimo, y poderosísimo Señor, es cosa cierta, que concurrirán todos los que tienen conocimiento, y expe-

---

(1) Con gusto publicamos este Memorial de uno de los sábios más modestos y profundos que tuvo la España del gran siglo. Ante la noble sencillez que distingue este escrito, propia de las obras de su autor, y en la esperanza de dar á luz más adelante su biografía, y juicio literario, hemos preferido publicar el Memorial sin comentario alguno, y dejar á los lectores que aprecien por su propio é ilustrado criterio la erudición y reposado estilo que le distinguen. Circunstancias del momento nos han impedido tener presente el original que existe entre la miscelánea de Ambrosio de Morales conservada en la Biblioteca del Escorial, pero hacemos el traslado de la impresión hecha por D. Blas Antonio Nasarre en 1749, que dedicó al P. Francisco de Rávago, de la Compañía y Confesor del Rey, impresión que, por ser fidelísima, merece el mejor concepto.

Más tarde, y seguros del aprecio con que nuestros lectores mirarán la publicación de estas obras, bien tenidas por clásicas, honrará estas columnas otro Memorial de Paez de Castro sobre la manera de escribir la historia, que aun permanece inédito.

(NOTA DE J. C. G.)

riencia de los negocios, y partes, que constituyen la República, á pedir lo que piensan convenir á la salud universal. Unos suplicarán, que la Milicia se reforme; para que se industrién, y exerciten muchos, y tenga V. M. copia de grandes Capitanes, y Hombres de Gobierno, para que se alcance aquella parte tan principal de los Romanos, que puso más temor, y espanto á Anibal, que los Soldados, y provision de dineros. Y era, que muriendo en reencuentros y batallas cada dia tantos Capitanes Romanos, se le ponian delante otros tantos á la improvisa tan diestros ó más que los passados. Otros serán de parecer, que se atienda principalmente á las cosas de la Mar, con exemplo de los mismos Romanos, que nunca fueron Señores, hasta que entendieron, que consistia su grandeza, en ser poderosos por la Mar; y á exemplo de los Athenienses que se libraron de Xerxes, dejando la tierra, y metiéndose en el agua; y cierto está bueno de vér, cuánto importa tener Ciudades armadas, y bastecidas, las quales sean movibles, y se puedan llevar con sus fundamentos á las partes que conviniere. No faltará quien avise de las cosas de justicia, y consejo para la concordia, y igualdad entre todos estados. Algunos havrá, que consideren lo uno, y lo otro juntamente; y quieran, que las cosas de guerra por todas partes se enderecen á la paz pública, como á fin principal. De manera, que nos armemos, como naturaleza á algunos animales mansos, para assegurarlos de las injurias; y no para ofender á otros: al erizo puso las espinas, y púas tan espesas y agudas por todo el cuerpo, que quando se cierra en figura de una pella, parece que está cercado de piqueros. Assi que les parecerá, que se provean, y fortifiquen las fronteras, de manera, que dentro del Reino se tenga sossiego; y se alcance lo que dice el Evangelio; que entonces está en paz todo lo que hay en la casa, quando el valiente armado guarda la entrada. Tambien platicarán lo que toca al Nuevo Mundo de las Indias; y buscarán manera, como no se puedan levantar tyranos, y sean gratificados los Conquistadores, y sus descendientes, sin daño de la Corona de España: que será menester mirarse con gran prudencia, segun la fuerza que los climas tienen, para mudar las complexiones.

Todas estas cosas son de altos entendimientos; y yo, como mas ratero, propondré á V. M. un negocio, que, aunque quanto á la sobrehoz parece menor; tanto es más importante, mirando lo que de él se seguirá. Porque, si no me engaña la aficion, por ser cosa de mi exercicio, creo, que es de honra, y provecho, para todos Vuestros Reinos y Estados; y con esto de muy poco gasto, conforme á la grandeza de animo de V. M.

En un Memorial, que de mi parte se ofreció á la S. Magestad del Emperador, Vuestro Padre; y despues V. M. me hizo merced de ófrle, traté brevemente la utilidad grande, que de los buenos Libros se saca; y el daño, que el mundo recibió, quando se perdieron. Mostré, como de los Libros penden todas las artes, y industrias humanas; y en cuánto peligro están de perderse, si no se dá algun medio, para que se guarden en lugar seguro.

Agora que Dios nuestro Señor tuvo por bien de poner á V. M. al gobernalle de la mayor y mejor parte del mundo, por las causas que la Magestad Cesárea declaró; y por otras. que como á persona prudentissima le movieron á querer gozar en su vida, de vér en toda la grandeza posible á V. M. y se tiene por muy cierto, que será el remedio del Universo: me pareció, que era obligado á proponer este negocio más estendidamente que entonces. Mas por no errar contra el provecho publico, al qual V. M. con tanta voluntad atiende; pondré en breve suma lo que pretendo. Quatro cosas trataré brevemente. La primera la antiguedad de las Librerías, y el precio en que se tuvieron por los Reyes antiguos, y despues por los Emperadores Romanos: en que diré, cómo y de qué cosas ataviaban sus recámaras. La segunda de la honra y provecho que viene al Reyno, y á toda la Nacion. La tercera del lugar donde se labrará; y cómo se repartirá el edificio; qué se pondrá en cada uno de los apartamientos. La quarta de la facilidad con que se juntarán los Libros y las otras cosas.

Bien creo que los Sabios de Egipto tenian copia de Libros en tiempo de Abraham; y mas en tiempo de Moysén: pues sabemos, que alli se enseñaban todas las Disciplinas; y que en ellas fue bien instruido Moysén, como dice San Lucas, y mas

largamente Philon en su vida. Tambien debió ser grande la abundancia de Libros en tiempo de Salomón; pues dixo, que no tienen número los Libros que cada dia se escriben. Pero que se juntasse Libreria publica, no sé que haya memoria antes de Pisistrato, Rey de Athenas, que juntó los versos de Homero, y gran numero de otros Libros, los quales se llevó Xerxes á Persia, con los que mas havian acrecentado los Athenienses, hasta que Nicanor, Rey de Macedonia, los tornó á cobrar. Aunque Plinio no piensa, que la invencion de juntar Libreria sea tan antigua. Pero Atheneo, no sólo cuenta á Pisistrato, mas tambien á Polycrates, Rey de la Isla de Samos, y á Nicocrates de Chypre, por Señores, que antiguamente hicieron Librerias; y entre los particulares mas antiguos pone al Poeta Euripides, y á Euclides Atheniés y despues á Aristóteles; el qual, como era rico por merced del Rey Philipo y de Alexandro su hijo, hizo Libreria grande y ordenada, como dice Estrabon; pero no pública, antes la dexó despues de sus dias á Theophrasto su yerno, y discipulo: la qual juntamente con los que él tenia, mandó en su testamento á Nileo: por cuya muerte vinieron á manos de sus herederos, que eran hombres idiotas y mas amigos de dineros que de Libros. Estos como sintieron que Atalo, Rey de Pergamo, buscaba todos los Libros, que podia, acordaron enterrarlos, porque no se los tomasse, estando, como estaban, en su Reyno. Assi los vendieron por un gran precio á un Apelicon por cuya muerte los hovo Sylva, Capitan Romano, que fue el primero, que truxo las Obras de Aristoteles á Italia, puesto que Ptolomeo Philadelpho, segun dice Atheneo, compró de Nileo la Libreria de Aristóteles, con mas los que pudo hallar en Athenas, y en Rhodas, y los llevó todos á Alexandria, para hacer Librerias famosas. Tuvieron entre si tanta competencia, que mandó Ptolomeo, no se sacasse papel de Egipto; porque en ninguna otra parte del mundo se hallaban aquellos juncos, y agua de Nilo, que era la materia de las cartas; por la qual necesidad inventaron los de Pergamo escribir en pieles, que desde entonces se llamaron Pergaminos. Pero la mas famosa Libreria de quantas sabemos, fue la de Ptolomeo Philadelfo; cuyo

gasto tan bien empleado, dice Tito Livio, que procedió de la grandeza de aquellos Reyes; y del cuidado, que tenían del bien publico; y de la gran riqueza, y abundancia en que vivian. A este Rey, por causa de su Libreria, se iban, como á puerto seguro, los principales hombres del mundo en letras, y en buenas artes. Este mandó hacer la Translacion, que llamamos de los Setenta Interpretes, que le dió eterna fama.

Entre los Romanos se entiende bien, assi por Tulio como por Seneca, que havia muchas Librerías particulares, que eran el descanso de los trabajos y de la vejez, y ornamento de sus casas en el campo, y en la Ciudad. Más Librería publica no la huvo en Roma, hasta que Asinio Polion la hizo de ciertos despojos, que ganó de los enemigos; y la dedicó al Pueblo Romano; el qual, como dice Plinio, con esta invencion de Librerias hizo Ciudad de los Ingenios. Julio Cesar determinó de hacer las mayores Librerias Griegas y Latinas, que ser pudiesse, dando cargo de ordenarlas, y comprar los Libros á Marco Barron: pero ni estos, ni otros muy grandes negocios, que tenía pensados, se pudieron concluir por su muerte. Augusto Cesar hizo una muy sumptuosa, dando el cuidado á Pompeyo Macro. Hízose otra en la Casa de Octavia su hermana; y en el Capitolio otra que llamaban de los Mayores. Despues Domiciano tuvo gran cuidado de reparar todas las Librerias de Roma, supliendo lo que faltaba por causa de los incendios, con embiar á buscar por todo el mundo los Libros de valor, y cuenta, principalmente á Alexandria, para que se trasladassen allí y se enmendassen. Trajano hizo Libreria en su Plaza, donde agora se vé en Roma una columna muy hermosa, esculpida de sus victorias y triunfos. Diocleciano dexó otra en sus thermas, de las quales aun hoy se vé una gran parte en Roma. Esto mismo hicieron otros muchos Emperadores, assi Gentiles como Christianos; y despues los Papas, principalmente Nicolao Quinto, acrecentando la Librería del Sacro Palacio, que llaman Vaticana. Ultimamente la puso en muy buena orden, y añadió muchos Libros el Papa Marcelo, siendo Cardenal: y si tuviera mas larga vida, hiciera grandes cosas, assi en lo que toca á letras, como en la reduccion de Alemania, y reforma-

cion de la Christiandad; pero Dios sabe lo mejor. En las Librerías tenían también antiguamente otras cosas muy preciadas, como estatuas de diversos metales, y pinturas antiguas; todo de grandísimos Maestros; y se compraban tan caro, que en estos tiempos no parece creíble: como otros muchos gastos, que se escriben de aquel tiempo. Así vemos el gran cuidado, que Atico y Tulio muestran, en allegar no solamente Libros, sino también los aderezos y ornamentos de las Librerías. Los principales vultos y retratos, que se ponían, siempre eran de hombres muy excelentes en letras, cuyos Libros allí estaban. Así dice Plinio, que una de las grandes señales de ser tenido uno en mucho, es, que procuren todos saber su figura, para ver la *physionomía* que mostraba, como se vé ahora en V. M, cuyo rostro desea todo el mundo tener delante. Procuraban, que las imágenes fuesen muy al propio; y si no sabían quales habían sido, fingían de sus escrituras como les parecía que debieran ser, como hicieron en Homero. Esto mismo hacían los Nobles, que á las entradas de sus casas tenían las imágenes de sus antepasados, como en sala de linages; y las sacaban para las honras de sus enterramientos, como se hizo con Junia, hermana de Bruto, y muger de Casio, que precedían á su cuerpo las imágenes de veinte familias ilustres: y en las honras, que Alexandro Severo hizo al Emperador Pertinace, sacaron grandísimo número, como dice Dion; porque antiguamente no usaban esta manera de Armas, cuyos inventores pienso que fueron los Godos, sino el rostro de cada uno al vivo, en medio del escudo, y por esto se conocían en la guerra, y era gran afrenta perderle en la batalla, como en otra parte trataré mas largamente. De manera, que no solamente estaban en las Librerías los animos sabios de aquellos grandes hombres, hablando siempre con quien los entendía; pero también sus cuerpos representados de diversos metales y mármoles. Allende de estas Librerías públicas, tenían los Emperadores otros retratamientos que llamaban Lararios, en sus palacios, en que tenían algunos Libros á su gusto, y retratos de personas singulares. Así dice Lampridio, que Alexandro Severo tenía en el principal Larario las imágenes de los que habían sido muy buenos

Principes, y de algunas personas de santa vida; entre las quales dice, que tenia á Christo nuestro Redemptor, y á Abraham: en el segundo Larario tenia á Platón, Tulio, y Virgilio. Augusto Cesar holgaba mucho de tener en su Libreria secreta algunas cosas muy raras, y antiguas, como cabezas de fieras estrañas, y huessos grandes que llaman de Gigantes, celadas y otras piezas de armas, que decian ser de los Héroes. Escribian tambien cosas que tocaban al Imperio, ó á ellos particularmente; y guardabanlas en sus Estudios, como en partes mas secretas: assi dexó Augusto tres libros, escritos la mayor parte de su mano: el uno contenia lo que tocaba á su Enterramiento: el otro una Suma, ó Comentarios de sus cosas en paz, y en guerra: el tercero el numero de los Soldados, que estaban debaxo de los Estandartes del Imperio; y la cantidad de dineros; que dexaba en el Erario, y Fisco; y lo que restaba por cobrar de los tributos. Vespasiano escribió un libro, que llamó Instrumento del Imperio; en el qual se contenian todas las Leyes del Senado, y Ordenanzas del Pueblo; y las Ciudades y Naciones, á quien el Pueblo Romano daba renombre de compañeras, y á quien de confederadas, con mas los privilegios, y gracias, que particularmente fueron concedidas, comenzando casi desde la edificacion de Roma, y prosiguiendo hasta su tiempo.

De manera, que estos principios tuvieron las Librerias publicas, y las particulares de Principes: y estas cosas, y otras semejantes, se guardaba en ellas.

## PARTE SEGUNDA.

---

Agora diré el provecho, que de estas Librerías se saca, con la brevedad que las grandes ocupaciones de V. M. requieren, y no como la materia querria; porque cierto en esta segunda parte fuera necesario alargarme un poco, pues vemos, que solo se atiende el provecho; y lo hiciera cierto, si no viesse, que esto se escribe para el mayor Señor del Mundo. Mas con licen-

cia de V. M. pondré algunos de muchos, para proveer en caso que esto entiendan otras personas.

Teniendose por cosa cierta, que los Libros y Escrituras antiguas son menester generalmente para la vida humana, segun creo, que mostré bastantemente en aquel Memorial de las cosas necessarias para escribir Historia: por fuerza se ha de conceder ser necessario, que haya una fuente, de la qual salgan los Libros, y á la qual tornen, quando fuesse necesario enmendarlos; ó se dude, si están bien, ó no. Exemplo de esto tenemos en el Concilio Cartaginés, en que se halló presente San Agustin. Dudóse de un Canon del Concilio Niceno; y escribieron á Cyrilo, Obispo de Alexandria, por causa de la Libreria famosa, que aun hasta entonces llegó, segun se entiende de San Juan Chrysostomo; y él escribió á Constantinopla, para que se viesse la Libreria pública; y con esto responde lo que puedo averiguar.

Otro exemplo tenemos de los Doctores principales en Derecho; los quales contendiendo sobre la verdadera letra de un texto, fueron á Pisa, donde estaban las Pandetas, que agora están en Florencia, para saber la verdad. De manera, que los lectores de Universidades, cada uno en su facultad tienen necesidad de este socorro, para enmendar los Libros, que lo han bien menester, segun imprimen negligentemente, y segun que muchos los corrompieron antiguamente, y los corrompen agora. No sólo son menester las Librerias Reales, para enmendar lo publicado; pero tambien para suplir muchos pedazos, que les faltan, y tratados enteros en todas professiones; porque ni Theologos, ni Juristas, ni Médicos, ni Philosophos, ni Mathematicos tienen todos los Libros de sus facultades. A todos faltan muchos de los principales, y antiguos, que pudiera declarar facilmente con exemplos, ni no temiesse la prolixidad. Por causa de las Librerias perdieron muchas Naciones el nombre de barbaros, y muchas Ciudades fueron frequentadas de los principales Hombres del Mundo, y se ennoblecieron con Estudios y Universidades. Las librerias son causa, que se haga amistad, y concordia entre muy diversas Naciones por via de letras. Vienense con seguridad los principales

ingenios, á donde están las fuentes de la doctrina, como los lugares, que de las peñas, y riscos baxan á morar junto á los ríos, quando se confían en la paz. No creciera tanto Alexandria, si aquella Libreria no atraxera tantos Sabios, que hicieron aquella tan famosa Universidad. Por manera que no es pequeño provecho tener cosa que ennoblezca una Nacion, y convide los Principales del Mundo á visitarla.

Allende de esto, como tras un Exercito, que no se hace mas de para la gente de guerra, van muchos Oficiales, y otras gentes necessarias al servicio; assi se harán luego muchos Escribientes en todas lenguas, y ganará de comer mucha gente. Exemplo de esto tenemos en Roma y Venecia, donde por causa de las Librerias hay gran copia de buenos Escribanos. Tambien irán tras la Libreria las impresiones muy buenas y baratas. Assi vemos en Francia, que con la Libreria del Rey se hicieron impresiones, que llaman Reales, y las concede el Rey por via de merced. Tambien se hace en Florencia; y se hiciera en Roma, si viviera el Papa Marcelo. Siguen tambien á las Librerias los artificios de hacer papel, por causa de los Escribientes; y estampas

Quien considerare la suma de dineros que sacan los que ván fuera de España á estudiar; y lo que llevan Libreros Franceses, y de otras Naciones, por causa de Libros, y Papel, verá la importancia que es tener Librerias Reales; porque todo vá eslabonado, como tengo dicho. Tras los Libros ván los hombres sabios, y tras ellos los que quieren ser discipulos; y estos han menester á los Escribanos y estampas; y estas los materiales, que son papel y pergamino, y lo demás. Con las otras cosas, que se pondrán en la Libreria, se causaran estos provechos. Tendráse perpetua noticia de las navegaciones, y conquistas de Indias: de los terminos de los Reynos, y Señorios: de los tributos, y de los gastos ordinarios: con las quales cosas, no solo se escusarán grandes pleytos, pero tambien guerras. Tendránse presentes los rostros, y disposiciones de Vuestros Passados, y sus descendencias, y hechos principales: producirse han alli las cosas memorables, que por todo el mundo se hallaron de naturaleza, ó passaron entre los hom-

bres. Pondránse las artes, ó ingenios, que se inventaren; lo quel allende que será utilissimo para muchas cosas, será un gran socorro para los Historiadores. De manera, que quien viese aquellas Salas, puede pensar que ha peregrinado lo mas principal del Universo. Cómo se causarán estos provechos veráse claramente en la parte que sigue.

### PARTE TERCERA.

---

El lugar mas á proposito, donde se pudiesse labrar, pienso que seria Valladolid; assi porque V. M. reside alli muchas veces, como por la Audiencia Real, y Universidad, y Colegios, y Monasterios, y frecuencia de todas las Naciones. El edificio ha de ser muy firme (1), y perpetuo; principalmente ha de ser proveido contra los casos de fuego, que siempre suelen acontecer por culpa, como dice el Derecho: y las cosas, que alli se pondrán, si una vez se quemassen, podria ser que no se hallassen en el Mundo. El segundo cuidado ha de ser de la luz, abriéndose las ventanas al Medio-Dia: y de tal grandeza, y altura, que no se estorven, los que leyeren, unos á otros con las sombras; y que desde qualquier asiento se vea el Cielo, porque esta es la señal de la luz principal.

(Se concluirá.)

JUAN CATALINA GARCÍA.

---

(1) El insigne benedictino que honra á la España del siglo anterior, el R. P. Mtro. F. S. Martin Sarmiento escribió en Diciembre de 1743 unas «Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y otras públicas» que prueban el vasto talento de aquel monje que no encontraba obstáculos á sus concepciones ni en las ciencias, ni en las letras, ni en las artes liberales. Es un trabajo notabilísimo que publicó Valladares en el tomo XXI de su *Semanario erudito*, y que merece detenido estudio.

# LOS PARÁSITOS.

---

## CAPÍTULO VII.

### EXÁMEN DE PRUEBAS.

Los sucesos políticos habian caminado tanto en pocos dias, que nuestro amigo Juan Antonio envuelto en su marcha vertiginosa y absorbido en los lances y peripecias del atrevido juego que jugaba, logró, sino olvidar, prescindir al ménos de las complicaciones de sus asuntos privados.

No era su naturaleza de esas que saben aplicar exclusivamente la voluntad y el entendimiento á un sólo fin de la existencia, excluyendo por sistema cualquiera otro que pueda dificultarle ó entorpecerle, sino de aquellas otras que sin desarrollar grandes esfuerzos ni extremados alardes de poder ó de reflexión, sortean con habilidad los escollos de la vida, fiadas más que de su propio vigor de las torpezas de sus enemigos, y cuentan en todas sus combinaciones como indispensable elemento, ganado de antemano á su causa con su buena estrella á la que á fuerza de favores han llegado á considerar como compañera inseparable.

Juan Antonio no olvidó en muchos dias las palabras del Marqués de Navaleno, pero en otro cualquiera que en el ambicioso periodista hubieran producido mayor efecto, empujando su actividad por otros caminos distintos de los que casi exclusivamente lo ocupaban. El sin descuidar su carrera política, no dejó de preocuparse, sin embargo, con aquellas inesperadas y gravísimas aunque incompletas revelaciones; pero su corazón, un momento agitado más que conmovido por ellas, no tomó, puede decirse, parte alguna en el trabajo de adelantarse

á los sucesos y estudiar de qué manera había de modificarse su vida por efecto de sus naturales consecuencias.

Ni un momento pensó en la familia que á confirmarse las indicaciones del Marqués debía considerar como extraña, despues de haberla tenido como propia. Que como á hijo le hubiera atendido y criado haciendo las veces de sus padres á quienes apenas recordaba, que hubiera ocupado sin pertenecerle sitio tan distinguido y preferente, no sólo en su casa y hacienda, sino en su corazón y en sus afecciones, le parecía á Juan Antonio cosa tan natural que no le merecia la pena de detenerse á considerarla.

Tampoco despertó en su alma remordimiento alguno la idea de los agravios que en sus más caras afecciones podia haber causado á su familia adoptiva. Sobre no tener noción muy clara de la magnitud de esos agravios y no hallarse, por lo tanto, grandemente dispuesto á deplorarlos, pero ni siquiera á reconocerlos, Juan Antonio no consideraba nunca que en su lucha con los acontecimientos y cuando necesitaba dominarlos y hacerlos esclavos de su voluntad, estuviera obligado á retroceder ante obstáculos nacidos de deberes ú obligaciones puramente morales y á su juicio completamente ilusorios. ¿Despues de todo, qué es lo que había hecho en Duradón que mereciera la pena de arrepentirse de ello? Si alguien tenia derecho á pedirle explicaciones, sería en todo caso su amigo Carlos á quien habia tenido que abandonar á sus propios recursos, coaligándose con sus enemigos, es cierto, pero sin privarle de un solo voto de sus amigos. Que aquellos fueron enemigos jurados de su pobre tio, no era cuenta suya. ¿Qué tenia el que ver con ellos? ¿Qué agravio le habian hecho? ¿Ni por qué razón habia de privarse de su apoyo sólo por satisfacer la pueril y acaso injusta enemistad de Burguillos y Palominos, de la que él no participaba ni tenia interés alguno en mantener?

De otro asunto tambien relacionado con las elecciones podia haberle acusado su conciencia: de sus relaciones con la casa y familia del Sr. Lorenzo; pero si recordaba con cierto sentimiento los compromisos más ó ménos explíci-

tos y solemnes contraidos en virtud de sus amores con la hermosa Eulalia; ¿quién si no él era responsable de ellos, á quién sino á él perjudicaban, y qué otra persona tenia autoridad ni derecho para echárselos en cara? Aunque Juan Antonio sospechase vagamente que su primo Indalecio pudiera estar enamorado de la hija del Sr. Romualdo, la idea de haberle agraviado sustituyéndole en su afecto ni siquiera se le pasaba por la cabeza. Ni en hipótesis concedía el altivo diputado que entre él y su vulgarísimo deudo pudiera establecerse una sombra de rivalidad ni aún de comparación. Bastante castigado quedaba él mismo soportando las complicaciones que aquel galanteo pudiera proporcionarle sin agregar á ellas la complicación injustificada y ridícula de los celos de un personaje como Indalecio. Todo esto confusamente comprendido y formulado por su vivísima imaginación en los contados momentos en que sus ocupaciones le permitían interrogarse á sí mismo, podía resumirse en una sola palabra: *nada les debía.*

No: á su sincera aunque injustificada altivez no se la ocurría imaginar que cambiando de nombre y de familia tuviera que satisfacer ninguna deuda ni aun siquiera las deudas de la más vulgar gratitud á su familia adoptiva, ni para nada pesaban en su conciencia aquellos solícitos cuidados, aquella amistad previsorá aquel diligente cariño que ayudó á desarrollar en él las aptitudes y el talento que hoy aplicaba precisamente con desnaturalizado espíritu á examinar como una cuenta corriente el balance exacto de sus obligaciones y derechos.

Lo que sobre todas las cosas preocupaba al despreocupado político era averiguar bajo qué condiciones iba él á cambiar de condición y de nombre, y si por resultas de ese cambio su situación social sería tan clara y despejada como lo había sido hasta la fecha.

Sin que dejara de halagar á su amor propio encontrarse de pronto constituido como por milagro en legítimo y auténtico aristócrata y en posesión de un nombre que le igualaba con las primeras familias de España, un resto de sentido mo-

ral, unido á su no escasa dosis de orgullo, le hacía desdeñar tales ventajas si para adquirirlas tenia que arrastrar por el lodo el nombre honradísimo con que todos le habían conocido y el honor de su madre, única figura respetable para él entre cuantas habían pretendido sin conseguirlo apoderarse por el respeto, por el cariño ó por la gratitud, de su egoísta y seco corazón.

Su decisión era irrevocable en este punto. Jamás aceptaría ni aun á trueque de las más brillantes y positivas, ventajas una posición incierta, y por decirlo así, de vergonzosa dependencia respecto del Marqués de Navaleño; nunca desempeñaría en aquella familia el papel de víctima inocente ó de testigo acusador de pasados extravíos, y llanamente se confesaba á sí propio que no tenía ni la humildad ni la grandeza de alma necesarias para semejante domesticidad y dependencia. ¿Pero no pudiera ser de otro modo? No cabía pensar que por circunstancias imprevistas é inexplicables para él, y no muy claras ni evidentes para el mismo Marqués, hubiese vivido años enteros á su lado en compañía de una familia de servidores de su casa, sin adivinar que tenia cerca de sí y al alcance de sus brazos á aquel hijo tan llorado, muerto segun unos, desaparecido ó robado segun otros; en los últimos y más azarosos días de la guerra civil? Y en ese caso, ¿qué dificultad había en aceptar otra vez el puesto de que por tanto tiempo había estado privado en la familia del Marqués y el nombre de que le habían despojado circunstancias independientes de su voluntad?

Esta hipótesis, la más plausible que podía presentarse á sus ojos, era sin embargo inverosímil ó por lo ménos necesitaba ulteriores y muy prolijas confirmaciones.

¿Cómo era posible que mil hechos y detalles de la vida íntima de los Burguillos, tan conocidos del Marqués, no hubieran revelado á éste la existencia de su hijo, al que nunca se había acostumbrado á considerar como irremisiblemente perdido? Y por otra parte, los Burguillos de cuya rectitud y honradez no había motivos para dudar cómo no habían aclarado á tiempo el misterio, ni qué interés podía acon-

sejarles mantenerle á costa de tan considerables complicaciones y peligros como podia acarrearles su ocultación?

Para Juan Antonio era indudable que un agente secreto, un elemento no conocido de él, y completamente distinto de los escrúpulos ó ignorancia del Marqués y de la malicia de los Burguillos, á los que por otra parte, cualquier otro defecto ó vicio podia achacárseles ménos el de ser solapados y maliciosos, jugaba en todo este negocio, siendo indispensable á toda costa apoderarse de él ó hacerle intervenir en el juego para conseguir aclararle.

¿Pero cuál era ese elemento ó factor desconocido? ¿Sería acaso la Marquesa, cuyo retiro, aunque voluntario, extremado y perpétuo, no se explicaba satisfactoriamente, sino por muy graves motivos? ¿Sería el carácter ó las pasiones de Cárlos que sus padres, no obstante su acendrado cariño, no habían conseguido dominar y que en la ocasion presente no se aventuraban á escitar, temiendo ó sospechando que pudiera manifestarse con cualquier rasgo poco en armonía con su habitual medida ó con los sentimientos de respeto familiar que eran ley ineludible de aquella respetabilísima familia? Esta última suposición era inadmisibile para quien como Juan Antonio conocía el excelente corazón y alma generosa de su antiguo amigo, que en todas ocasiones le habia dado señaladas pruebas de su desinteresado afecto y que en la no fácil prueba á que con motivo de las pasadas elecciones habia sometido su amistad habia demostrado cumplidamente la firmeza y solidez de sus sentimientos.

Un momento nada más entre los no muy frecuentes que dedicaba Juan Antonio á estas meditaciones detúvose su imaginación en la característica y no muy clara fisonomía de la Sra. Prisca, de cuyas relaciones, en el poco tiempo que permaneció en Duradon, conservaba una idea, aunque confusa, positivamente desagradable.

*(Se continuará.)*

SANTIAGO DE LINIERS.

## LA SUICIDA.

—

(Soneto puesto en música por D. José María Casares.)

Rendida por el bárbaro pesar  
 que la destroza el noble corazón,  
 burlada su purísima pasión,  
 huye la amante y llega junto al mar.

Su seno la convida á reposar  
 y le opone la muerte á la traición,  
 y al ahogarla le ofrece compasión  
 pues con ella sus penas ha de ahogar.

Míralo avara apresurando el pié  
 y, en medio de su ciego frenesí,  
 brillar la luna entre las ondas vé

Y grita: «¡El cielo se apiadó de mi!  
 ¡La mirada en la sombra sepulté  
 y él alumbra mis ojos aún aquí!

CÁRLOS COELLO.

## CRÓNICA POLÍTICA.

Nunca hemos participado nosotros de la opinion un tanto egoista y utilitaria que se encierra en esta exclamación, familiar ya entre ciertos pseudo-filósofos y economistas:

«Dichosos los pueblos que no tienen historia.»

Sobre que consideramos la tal frase como una especie de contrasentido, pues buenos ó malos, interesantes ó fastidiosos los anales de todos los pueblos, han de reflejar necesariamente el espíritu, las intenciones y el desarrollo de la vida nacional, ni aun tomadas esas palabras en el sentido que más comunmente se les atribuye, esto es, en el de envidiar la suerte de aquellos países en que la vida nacional parece como adormecida, en que ni las cuestiones interiores calientan los ánimos, ni la política exterior apasiona los corazones y que regidas, ó mejor dicho, administradas amigablemente por una especie de sindicato nacional, ocupan tranquilamente su existencia en el desarrollo de su riqueza, en el fomento de su industria. ó en la extensión de su comercio, han llegado nunca á entusiasrnarnos.

Creemos además que los que piden á la historia esas largas siestas no interrumpidas por la explosión de ningun sentimiento patriótico, ni perturbadas por especie alguna de aspiración gloriosa ó de entusiasmo nacional, no saben lo que se piden.

Pondérense cuanto se quiera las excelencias de la paz, describáanse en las más poéticas formas (hasta la égloga inclusive) los beneficios materiales y económicos de una era de tranquilidad y de reposo, que permita (tal es la frase consagrada por el uso) «aplicar al desarrollo de la pública prosperidad, las fuerzas vivas de la actividad nacional;» una dolorosa experiencia vendrá á demostrar siempre que no se conquista esa apetecida tranquilidad, por las frases de filósofos humanitarios, ni por las ordenanzas de monarcas *justos y benéficos*.

Pero si esto es evidente, no lo es menos que el vicio contrario que consiste en vivir en perpétua agitación y en crisis continua, en no darse punto de reposo para buscar á costa de grandísimos sacrificios un constante y siempre dudoso perfeccionamiento, en tener siempre formulado y jamás resuelto el eterno problema constitucional y en borrar de dos en dos años en la pizarra de las esperanzas nacionales, las costosas soluciones que los partidos políticos van formulando sucesivamente, ofrece tambien sus peligros.

No nos atrevemos á afirmar (Dios nos libre de ello), que este peligro de la agitación y del desequilibrio interior se explique satisfactoriamente por la falta absoluta ó temporal carencia de una política exterior, que aplique y encamine el sentimiento público á la consecución de grandes aspiraciones nacionales, pero apúntese como dato importante para resolver tan árduo problema, esta consideración histórica, es á saber: que la era de nuestras discordias civiles coincide en nuestra historia con su período internacional más pacífico, y que precisamente, desde el punto y

hora en que los españoles decidimos abandonar nuestras aventuras, y concedimos licencia absoluta á aquel espíritu guerrero que por tantos siglos nos hizo famosos, hemos aplicado concienzudamente nuestro ingé- nito é indomable ardimiento á pelear grandes y patrióticas batallas con nosotros mismos y á destrozarnos humanitariamente con el generoso propósito de hacernos felices.

Y es lo cierto que no nos decidimos á confesar que lo seamos por completo. La vida nacional, encerrada por decirlo así en la esfera doméstica, no nos brinda extraordinarias venturas; nuestra riqueza no basta ni para las más modestas y caseras atenciones, y despues de todo, la apetecida tranquilidad que filósofos, tratadistas y filántropos nos ofrecían hace ya más de un siglo á condición de que fuéramos buenos muchachos, es decir, tranquilos, pacíficos y sedentarios ciudadanos, anda tan lejos de nosotros como en los más agitados y revueltos días de nuestra historia.

Con tales antecedentes á la vista no es difícil explicarse que quince días de tranquilidad y de sosiego sean pesadísima carga para nuestra paciencia, y que cuando nada sucede en el campo político durante dos semanas, nos mostremos por este solo hecho muy inclinados á suponer que debe ocurrir algo gravísimo de que es presagio formidable el aparente y engañador reposo.

Tal ha acaecido en los últimos días. Agotado el interés político de la cuestión de Saida, languideció paulatinamente el debate con tantos bríos comenzado, hasta terminar aprobándose en votación ordinaria, como si se tratase de la concesión de una carretera ó del saneamiento de un pantano, el dictámen de la comisión.

Alternóse con este asunto el soñoliento exámen del proyecto del Jurado, y la no ménos insípida discusión de la mal llamada ley de policía de la prensa.

Se habló, por hablar de algo, de canales de riego, y empezáronse á poner de acuerdo los doctores en materias económicas, para hacer la autopsia de los presupuestos generales del Estado, tendidos ya por la facultad oficial sobre la mesa del anfiteatro parlamentario, y sin embargo, todos estos asuntos, interesantes en cualquier otro país, y aún en cualquier otro período de nuestra historia, apenas si lograron agrupar en los escaños de los Cuerpos Colegisladores una docena de representantes, ni á detener en los pasillos ó en los salones de conferencias respectivos á los padres de la patria, más deseos de buscar en calles, paseos y espectáculos primaverales, honesto esparcimiento, que de discutir ó aprobar mesuradamente tales y tan beneficiosos proyectos.

Pero, de pronto, á los quince días justos de este inusitado marasmo, el Parlamento empieza á recobrar su habitual aspecto; se pueblan los escaños del salón de sesiones; en el de conferencias, atestado de gente bulliciosa, comunicativa y decidora, el tránsito y aún la permanencia se hace difícil. Numerosos grupos discuten en voz alta las más árduas cuestiones; de cada uno brota espontánea y robusta esa planta nacional, vulgarmente conocida con el nombre de *solución*, y son tantas las *soluciones* que se ofrecen, que verdaderamente no se comprende, como no sea por la dificultad de escoger la más oportuna, cómo no quedan al instante resueltos los más árduos y enmarañados problemas. ¿Qué ocurre? ¡Pues qué ha de ocurrir! lo que hace quince días largos no ocurría, con gran desencanto de todos los cronistas y desesperación de los desocupados; que hay crisis.—¿Crisis dice V?—Precisamente.—Gracias á Dios; la vida que lle-

vábamos no podía durar mucho tiempo, y ya era hora de que cambiase el tiempo.

Y con efecto, el tiempo empezó desde entonces á inclinarse á las grandes lluvias, y hoy, despues de haber recorrido ese cuadrante, amenaza constantemente tempestad en todas las costas de la política.

Los primeros chubascos se localizaron en la subcomisión de presupuestos encargada de examinar el presupuesto de la Guerra.

Nueve votos contra siete aprobaron en el seno de esta subcomisión (seno poco amoroso y maternal para el señor ministro de la Guerra), una proposición del Sr. Testor, iniciada en el debate por el Sr. Reig, en virtud de la cual se negaba la sanción legal á ciertas Reales órdenes que han venido preparando desde el anterior presupuesto aumentos de relativa importancia en los gastos de aquel departamento.

El general Martinez Campos se dió por ofendido, acudiendo, como es su costumbre, al Gobierno enalzada del acuerdo de la comisión legislativa. Las quejas fueron ágras, las respuestas dulces y los ofrecimientos de reparación solemnísimos.

El caso no era para ménos. El ministro de la Guerra, que paciente-mente desempeña en el Gabinete, reformado y reforzado desde la última crisis con el elemento democrático, el difícil papel de fiador, hombre bueno ó editor responsable, nó es un ministro como otro cualquiera, y nó impunemente puede desairársele.

Además, en la discusión de su presupuesto había dado bizarras pruebas de espíritu conciliador y hasta económico, contrariando los deseos de sus íntimos y particulares amigos los Orozcós y Ochandos, que pedían con mucha necesidad un aumento de mil pesetas en el sueldo de los brigadieres; y si bien se opuso á la reducción del 10 por 100 en los gastos de material de su departamento, solicitada por el Sr. Fabra, y á licenciar 25.000 hombres, segun proponían el conde de Villapadierna y otros diputados poco inteligentes en asuntos militares, no por eso estaba justificada la exigencia de los Sres. Reig, Testor, Alonso Pesquera y Puigcerver, de suprimir de un golpe los servicios creados, en virtud de Reales órdenes anteriores al actual presupuesto, y que sólo exigen para satisfacerse la mezquina cantidad de 75.000 pesetas.

Pero no fué sólo ocasionado el disgusto del ministro de la Guerra por lo que pudiera llamarse aspecto económico de la cuestión, sino tambien por su aspecto político.

De los nueve diputados que al votar la proposición del Sr. Testor destruyeron la integridad armónica del capítulo 5.º del presupuesto de la guerra, cinco nada ménos eran ministeriales, á saber: el mismo Sr. Testor y los Sres. Fabra (D. Gil), Reig, Boixader y Puigcerver. La importancia de este último y sus conocidas conexiones con la fracción democrático-monárquica de que son representantes en el Ministerio el señor Romero Girón, y en la mayoría los Sres. Martos y marqués de Sardoal, daban al acto, sencillo al parecer, de la votación un significado de hostilidad política, que hirió vivamente las patrióticas fibras del corazón impetuoso del general de Sagunto. De aquí sus quejas al presidente del Consejo, y la decisión de éste de acallarlas y satisfacerlas á toda costa.

Y con efecto, las hábiles maniobras, mejor dicho, las terminantes órdenes del Sr. Sagasta, comunicadas con la perentoriedad que el caso requería, á la comisión general de presupuestos, fueron tan eficaces, que el cap. 5.º, desechado ó enmendado en la subcomisión, volvió á restablecer-

se en todo su primitivo esplendor, quedando, por lo tanto, satisfactoriamente desvanecidos los recelos y sospechas de su compañero el de la Guerra.

Pero esta nube de primavera que amenazaba descargar en la comarca centralista y que descubierta á tiempo desde el observatorio presidencial, pudo ser facilmente conjurada, era benéfico rocío en comparación de la tempestad que se cernía sobre la región democrático-monárquica anunciada á tiempo por todos los calendarios autorizados, y que sin embargo no acertaron á describir exactamente ni á vaticinar en toda su asoladora extensión los astrónomos del Sr. Sagasta.

Cegada la vista por risueños celajes, ó confiados en la benignidad de otras tormentas de igual ó parecida índole, es la verdad que los más esportos no creyeron nunca que de la cuestión Monasterio punto, más ó menos negro, pero punto al fin en el sereno horizonte de la política fusionista, habia de nacer la negra nube parlamentaria, que descargando su cellisca implacable sobre el departamento de Gracia y Justicia dejara al ministerio poco menos que huérfano de uno de sus miembros más importantes y conspícuos.

Era voz general al tratarse entre los hábiles de la casa de esta cuestioncilla del duplicatorio de Gonzalez Fiori confiar para resolverla con el tiempo, gran desvanecedor de peligros y con la habilidad del ministro perito consumado en el arte de sortear las dificultades.

Pero en la ocasión presente, ni el tiempo ni el ministro han cumplido como se esperaba con sus deberes, y la opinión pública excitada más que aplacada por las dilaciones y aplazamientos del asunto, ha logrado al fin en la sesión del viernes 27 del corriente una de esas ruidosas é implacables justicias con que de vez en cuando, en solemnes momentos y por lo comun impensadamente, saca la revancha atrasada de anteriores y dolorosísimas decepciones.

Que en tan especiales como poco frecuentes circunstancias no se interponga un pueril espíritu de conmisericación pudibunda y de justicia meticulosa entre el acusador y el reo!

Discútase entre doctores y jurisperitos el mérito legal de la sentencia del inferior segun los datos del proceso; apreciése como se quiera *juste legata et probata* la legalidad estricta del fallo y la validez de las diligencias sumariales, exímase de responsabilidad al juez municipal del distrito de Buenavista, y confirme si es preciso la sala de la Audiencia el veredicto absolutorio con todos los pronunciamientos favorables que el Sr. Monasterio haya menester para su completa rehabilitación; todas estas disputas, declaraciones y veredictos no han de dar ni un día más de vida en el ministerio al Sr. Romero Girón que ha tenido, acaso sin culpa suya, la desgracia de ser el ministro de Gracia y Justicia, en cuyo tiempo se ha fallado la causa, ni añadir un quilate más al avalúo exacto, matemático é indiscutible, que la opinión pública ha formulado acerca de este célebre proceso.

No hay tribunal por alto que sea, ni decisión por bien fundada que se encuentre, ni fallo por bien formulado que parezca que acierte, ya á desvanecer en el público la dolorosa impresión que le ha causado este caso (lo diremos con las palabras del Sr. Silvea), este caso aterrador y formidable de una enfermedad nacional, por desgracia endémica y profundamente arraigada.

¿Qué es en resumen lo que pide la opinión pública?

¿Pretende acaso influir como algunos suponen en las inviolables decisiones de los tribunales?

¿Persigue la libertad á la vida del matador real ó supuesto del infeliz Alberni?

¿Es contra el Sr. Monasterio, como procesado por un vulgar y oscuro delito, contra el que reclama individualmente la opinión pública?

No por cierto: no se trata aquí de uno de esos procesos que apasionan al vulgo por las circunstancias dramáticas de su ejecución, ó por el carácter novelesco de los móviles que le originaron.

El hecho en sí, aunque tristísimo, ni es por desgracia insólito, ni excepcional en nuestras desdichadas costumbres: es más, aunque ruidoso por las personas que en él intervinieron, había ya llegado á olvidarse.

¿Qué es lo que le ha dado importancia? Sus circunstancias puramente externas: ese misterioso engranaje de coincidencias, tal vez casuales, pero que no han podido ménos de despertar la atención de las gentes honradas.

Un procesado pariente muy próximo de una persona influyente en Madrid y ligada por estrechos vínculos nada ménos que con el Presidente de la Corporación municipal.

Un defensor de ese procesado, hecho Ministro de Gracia y Justicia durante la sustanciación del proceso.

Un Fiscal de la causa trasladado á petición suya, si se quiere, pero al fin trasladado á una provincia despues de formulada su acusación.

Un Juez de primera instancia que se traslada también á otro distrito la víspera de dicha sentencia.

Una sentencia absolutoria pronunciada por el Juez interino, el cual resulta ser próximo pariente del Sr. Abascal, amigo íntimo de la familia del reo, y además de esto un Teniente de orden público que presencia el hecho y presta en autos una declaración incompleta, ascendido á Capitán.

.....  
 Todos estos hechos que en nada agravan la situación del reo, ni comprometen la rectitud del fallo, ni previenen la independencia y libertad del tribunal Superior que ha de confirmarle ó revocarle, son sin embargo más que suficientes para que el tribunal de la opinión pública condene, no á Monasterio, ni al Juez que fallando sin duda con arreglo á conciencia le absolvió de toda culpa, sino al Ministro de Gracia y Justicia, bajo cuyo mando y gobierno se juntan y congregan en un sólo proceso tal cúmulo de deplorables coincidencias.

---

Este y no otro fué el sentido de las acusaciones formuladas en la célebre sesión del 27 del corriente, primero por el Sr. Gonzalez Fiori, iniciador del debate, y despues por el Sr. Silvela que agrupó los cargos é informó como Fiscal en términos que no olvidarán fácilmente los amantes de la verdadera elocuencia parlamentaria.

En cuanto al Ministro escogió para su defensa el peor terreno posible, razón por la cual desde los primeros hasta los últimos ataques resultó indefenso.

Obstinóse en usar casi exclusivamente como argumento el de la independencia de los tribunales cuando precisamente el caso de responsabilidad ministerial de que se trataba no era otro que el que se refiere á esa misma independencia, y desde este momento su causa pudo considerarse como perdida.

Que en la derrota moral del Sr. Romero Girón haya intervenido no poco la pasión política, no es dudoso. No sólo las oposiciones, y singularmente la izquierda, sino hasta la misma mayoría en alguno de sus principales elementos, son conocidamente hostiles al Ministro demócrata cuya

elevación injustificada, sin fortificar la fusión ha desconcertado temporalmente al menos las fuerzas opositoras; pero se equivocan lastimosamente los que juzgan que la pasión política es siempre y en todo caso recusable cuando impone sus fallos y aplica sus castigos.

Hay ocasiones en que eso que los hombres formales llaman pasión política y que no es después de todo sino la voz siempre viva y despierta de la conciencia pública, es el único juez competente para resolver por un acto de su soberanía los problemas ó las dificultades que la misma política ha planteado.

Remedio estéril si se quiere, como todos los que no atacan al mal en su raíz sino en los síntomas que presenta; pero remedio al fin y por desgracia el único en sociedades como la actual colocadas fuera de su asiento, faltas de un espíritu superior que las dirija y adoctrine.

Nos falta el tiempo para consagrar á la política extranjera el espacio acostumbrado.

No ha variado notablemente en Europa la situación política desde la última quincena.

El telégrafo nos trae un despacho de París del 29 en el que se dice que el periódico oficial publicado ayer inserta los decretos en que se declara que los Obispos han abusado de su autoridad publicando Pastorales contra los libros de instrucción laica.

A juicio del Gobierno de la república, esto constituye una intrusión de la autoridad espiritual en asuntos temporales.

¿Qué entenderán por autoridad espiritual los ministros de M. Grevy?

## MISCELANEA.

---

Lo prometido es deuda, y hoy comenzamos á cumplir la que tenemos pendiente con nuestros lectores, dándoles el primer pliego de la amena é interesante obra que con el título de *Vida y maravillosas virtudes de doña Sancha Carrillo*, compuso el P. Martín de Roa, hijo ilustre de la gloriosa Compañía de Jesús, y uno de nuestros más elegantes y castizos escritores.

---

### EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores, que no lo son desde que la REVISTA se fundó, y que no han podido, por tanto, recibir el *Blanquerma*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*, siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará el certificado, pues si el *Blanquerma* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra administración.

---

### RECEPCION DE D. ALEJANDRO PIDAL EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Cuantos conocen en España los claros talentos, el vasto saber y la soberana elocuencia de este insigne amigo nuestro, sabían que no había de defraudar las esperanzas que en él se cifraban. el día en que hiciese su entrada en la docta Corporación de la calle de Valverde.

Así fué con efecto, y así lo reconocen hoy cuantos desapasionadamente rinden culto á lo bello. Discurrió el Sr. Pidal en su notable discurso acerca de *Fray Luis de Granada* y de la *Filosofía de la elocuencia*, con tal brio y por tan brillante manera que aun nos parece que resuenan en nuestros oídos aquellos rotundos y hermosísimos periodos que como de la roca el manantial, brotaban de labios de nuestro amigo, y con los cuales periodos tuvo absorto y embebecido el ánimo de cuantos le oyeron.

La Academia Española obró con singular acierto llamando á Pidal para ocupar el sillón que dejó vacío la muerte por nosotros muy sentida del Conde de Guendulain. Y feliz idea también la de la Academia, dando al Sr. Alarcón el encargo de apadrinar al recién llegado. Porque discurso tan ingenioso, tan discreto, tan bien pensado y tan superiormente

escrito como el que leyó el Sr. Alarcón, en respuesta al de Pidal, sólo podía componerle el autor... de *El Escándalo* y de *El sombrero de tres picos*.

---

LIBROS RECIBIDOS EN ESTA REDACCION.

*Santa Teresa de Jesús y la Crítica racionalista*, por el doctor D. Juan Maura, Lectoral de la Santa Iglesia de Mallorca.

Con verdadero deleite hemos recorrido este primoroso libro, laureado en el último Certámen habido en Salamanca; y á par que la expresión de nuestra gratitud, por la amabilidad que ha tenido de remitírnoslo, enviamos á su respetable autor, en quien vemos un muy claro talento y gallardas muestras de literato, nuestra más sincera felicitación. Véndese este precioso libro, muy lindamente impreso, al precio de *siete reales* en casa de D. Leocadio Lopez, Cármen, 13. En Barcelona, en la librería de Subirana, y en Valencia, en casa de Martí.

*Memoria dilucidando un tema de Seguros sobre la vida* lleva por epígrafe el luminoso folleto, que ha escrito un distinguido Abogado barcelonés, D. Juan Antonio Sorribas y Zaidin. Importa poco que echemos de ver en este trabajo tal cual incorrección en el lenguaje y algun que otro pecadillo literario, para que con gusto confesemos que sería muy grande nuestra alegría por haberle dado remate. No serán muchos en España quienes puedan competir en este orden de ideas con el Sr. Sorribas. Su erudición es profunda y de buena ley, como de quien bebe en las fuentes; expone con claridad y con método envidiable. La Academia de Jurisprudencia y Legislación, que dió el primer premio á la *Memoria* de que hablamos, puede ufanarse de haber galardonado al Sr. Sorribas, á quien tenemos por uno de los más conspicuos jurisconsultos del Principado.

*Marinos ilustres de la provincia de Santander*, por D. José Antonio y Alfredo del Rio. Movidos de vehementísimo celo por las glorias de su tierra, fecunda como pocas en insignes varones, los autores de esta obra merecen el aplauso de la crítica. El éxito ha coronado además su noble empeño, porque son muchas y muy peregrinas las noticias que han sabido atesorar.

Sentimos que la angustia del espacio no nos permita dar idea del mérito intrínseco que tiene esta historia, la cual es digna de leerse. Se vende al precio de *veinte reales*.

Escrita en latin, y en muy hermoso latin por cierto, hemos recibido tambien la docta oración que leyó en el Seminario Conciliar de Valencia, con ocasión de la apertura del curso último, el digno Sacerdote don Miguel Estéban Ruiz, de quien há pocos dias publicamos en esta Revista una sentida poesía.

---

ARCHIVO DIPLOMÁTICO-POLÍTICO DE ESPAÑA.

Con este título ha comenzado á publicarse en esta Côte, una Revista semanal, á la cual deben prestar su concurso, los firmes amantes de las letras. Con verdadero deleite hemos leído varios de los trabajos ya pu-

blicados en el *Archivo Diplomático*. El último número que tenemos á la vista, trae, entre otros amenos artículos, uno que sobre *Bazaine y su libro*, firma el General Córdoba, Marqués de Mendigorria. Leyéndole, han de recordar no pocos (en manera alguna nosotros) á nuestro gran lirico aragonés cuando decía:

¡Lástima grande  
Que no sea verdad tanta bellezal

El *Archivo Diplomático* comienza con bríos, y es de esperar que no ha de faltarle el favor del público.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Madrid, una peseta mensual.—Provincias, 3 pesetas trimestre.—Extranjero, 5 pesetas trimestre.—Américas, 10 pesetas trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Directa, en la imprenta y administración, calle de la Libertad, 16, bajo, y en las principales librerías.